



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

“Devolución del Impuesto Selectivo al Consumo y su impacto en la liquidez de empresas de Transporte de Carga, Los Olivos 2022”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
**Contador Público**

**AUTORAS:**

Cerna Neyra, Kiara Sarita (orcid.org/0000-0001-7585-7859)  
Vásquez Ruiz, Denis Susana (orcid.org/0000-0002-6749-897X)

**ASESOR:**

Dr. Costilla Castillo, Pedro Constante (orcid.org/0000-0002-1727-9883)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Línea de Desarrollo Económico, Empleo y Emprendimiento

**LIMA - PERÚ**  
**2022**

## **Dedicatoria**

A nuestros padres por darnos la vida y educarnos con amor y responsabilidad para tomar las decisiones correctas y así poder tener las herramientas necesarias para manejarnos con valores y conocimientos en la vida. Gracias por ser nuestro mayor motor y motivo de seguir creciendo como personas y profesionales.

Las Autoras.

## **Agradecimiento**

Agradecimiento en primer lugar a Dios por darnos la sabiduría y fortaleza, de avanzar en este largo camino, quien es el único testigo por todo lo que hemos pasado, pero que hoy felizmente, culminanos el primer escalón de nuestra vida profesional.

A nuestro asesor de tesis Dr. Costilla Castillo Pedro Constante por ser un excelente docente y nuestro guía académico, por su paciencia, recomendaciones en el desarrollo de nuestra investigación, y claramente por asumir este reto junto con nosotras.

A nuestra Universidad César Vallejo, en especial, la facultad de contabilidad y cada docente que la conforma, por sus enseñanzas, por motivarnos a seguir adelante.

A la Empresa de transporte de carga Socorro Cargo Express S.A. porque gracias a la experiencia laboral en su área contable, nació la idea de investigar a fondo el problema que tienen hoy en día las empresas transportistas, dando origen a nuestro proyecto de investigación.

Las Autoras.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	MARCO TEÓRICO	4
III.	METODOLOGÍA	20
3.1.	Tipo y diseño de investigación	20
3.1.1	Tipo de investigación	20
3.1.2	Diseño de investigación	20
3.2	Variables y operacionalización	21
3.3	Población, muestra y muestreo	23
3.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	25
3.5	Procedimientos	27
3.6	Método de análisis de datos	27
3.7	Aspectos Éticos	27
IV.	RESULTADOS	28
4.1.	Frecuencias	29
V.	DISCUSIÓN	41
VI.	CONCLUSIONES	43
VII.	RECOMENDACIONES	45
	REFERENCIAS	47
	ANEXOS	1

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población .....	23
Tabla 2. Valores de la escala de Likert .....	26
Tabla 3. Pruebas de normalidad.....	28
Tabla 4. Variable Impuesto Selectivo al Consumo (Agrupada) .....	29
Tabla 5. Variable Liquidez (Agrupada) .....	30
Tabla 6. Dimensión Combustibles (Agrupada).....	31
Tabla 7. Dimensión Devolución (Agrupada).....	32
Tabla 8. Dimensión Ratios de Liquidez (Agrupada).....	33
Tabla 9. Dimensión Obligaciones (Agrupada) .....	34
Tabla 10. Correlación entre variable ISC y liquidez.....	36
Tabla 11. Correlación entre la dimensión Combustibles y ratios de liquidez .....	38
Tabla 12. Correlación de la Devolución del ISC en las obligaciones.....	40

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Variable Impuesto Selectivo al Consumo (Agrupada) .....	29
Figura 2. Variable Liquidez (Agrupada) .....	30
Figura 3. Dimensión Combustibles (Agrupada).....	31
Figura 4. Dimensión Devolución (Agrupada).....	32
Figura 5. Dimensión Ratios de Liquidez (Agrupada) .....	33
Figura 6. Dimensión Obligaciones (Agrupada) .....	34

## RESUMEN

La presente tesis titulada “Devolución del Impuesto Selectivo al Consumo y su impacto en la liquidez de empresas de Transporte de Carga, Los Olivos 2022”, tiene como objetivo determinar el Impacto de la Devolución del Impuesto Selectivo al Consumo en la liquidez de empresas de Transporte de Carga. Para el desarrollo del presente, se realizó una investigación de tipo aplicada, de diseño no experimental y de corte transversal, por su nivel es explicativo causal, el método de investigación es hipotético deductivo y su enfoque es cuantitativo. Se analizaron ambas variables y sus respectivas dimensiones con la ayuda de diversos libros, tesis que son el sustento de lo presentado, que nos permitieron llegar a resultados. La población y la muestra estuvo conformada por 32 trabajadores de empresas de transporte de carga del distrito de Los Olivos. Se aplicó como instrumento una encuesta que fue validado, mediante juicio de expertos. En cuanto a la confiabilidad se realizó una prueba piloto con 13 trabajadores, mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, donde indicaron un nivel de significancia  $\alpha = 0.841$ . Sobre la hipótesis general, el resultado obtenido fue  $\text{sig.} = 0.232 > \alpha = 0.05$ ; demuestra que las variables en estudio no se relacionan. Se concluye que la Devolución de ISC no impacta en la liquidez de las empresas de transportes de carga Los Olivos, 2022.

**Palabras clave:** beneficio tributario, combustible, empresas transportistas, liquidez, ratios financieras.

## ABSTRACT

This thesis entitled "Refund of the Selective Consumption Tax and its impact on the liquidity of Freight Transport companies, Los Olivos 2022", aims to determine the Impact of the Refund of the Selective Consumption Tax on the liquidity of Transport companies of load. For the development of the present, an applied type research was carried out, with a non-experimental design and cross-sectional, due to its level it is causal explanatory, the research method is hypothetical deductive and its approach is quantitative. Both variables and their respective dimensions were analyzed with the help of various books, theses that are the basis of what was presented, which allowed us to reach results. The population and the sample consisted of 32 workers from freight transport companies in the district of Los Olivos. A survey was applied as an instrument that was validated by expert judgment. Regarding reliability, a pilot test was carried out with 13 workers, using Cronbach's Alpha coefficient, where they indicated a level of significance  $\alpha = 0.841$ . On the general hypothesis, the result obtained was  $\text{sig.} = 0.232 > \alpha = 0.05$ ; shows that the variables under study are not related. It is concluded that the ISC Refund does not impact the liquidity of the Los Olivos freight transport companies, 2022.

Keywords: tax benefit, fuel, transportation companies, liquidity, financial ratios.



## I. INTRODUCCIÓN

Según información estadística publicada en los informes por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la producción nacional del Perú creció 13.31% en comparación con el 2020, año que se llevó a cabo la cuarentena producto de la pandemia del Covid 19. Y donde el sector económico de Transporte, Almacenamiento y Mensajería creció 10.62% por el comportamiento positivo y clave, del subsector transporte (10.39%), esta cifra estadística se debe a que, el sector de transporte de carga fue uno de los sectores que no dejó de operar en la pandemia, ante la necesidad de trasladar los productos de primera necesidad en todo el país nacional, es que sin duda esta actividad es indispensable mundialmente.

Pero lamentablemente, desde hace años atrás las empresas transportistas, hasta hoy en día, siguen enfrentando diversos problemas que repercuten en su económica y estabilidad en el mercado, uno de los más importantes, el incremento en el precio de combustibles, un insumo básico y principal generador de costo para los transportistas. La crisis causada por el brote del COVID-19, tuvo sus efectos en la inversión de los países desarrollados generando alza de precios del petróleo en el mercado extranjero, lo mismo que se vivió este año tras la guerra de Rusia y Ucrania, que generó nuevamente el alza, ello porque ante una crisis económica mundial que se generó y mayor aún en uno de los países potenciales de este recurso, ésta repercute en la economía peruana debido a que se depende del combustible importado.

En el Perú, ante dicho panorama internacional mencionado anteriormente, se suma que, existe un alto índice de informalidad en este sector, el INEI publicó en el 2020 que, el sector informal representó el (18%) de la economía nacional durante la última década, y donde el sector transportes y comunicaciones representó el 37% de empresas informales. Esta situación se traduce en un sentir de alerta de nuestras entidades públicas y particularmente del empresario formal, ya que la presencia de los transportistas informales les trae como consecuencia, otro nivel de pérdidas económicas.

El gremio de transportistas, suele exigir al gobierno medidas que ayuden a minorar sus problemas económicos, es así, que el gobierno fines del año 2019, brindó como medida tributaria del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) de combustibles, la promulgación del Decreto de Urgencia N° 012-2019, incentivando tributariamente, a las empresas del sector transporte terrestre a nivel nacional, con la devolución del 53% del ISC del combustible diésel B5 y B20, con el objetivo que se comprometan a brindar servicios de calidad, pero a su vez, con este incentivo tributario buscar disminuir la informalidad, ya que claramente los beneficiados serían únicamente los contribuyentes legalmente constituidos bajo las normativas peruanas.

Según el reporte publicado por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), donde muestra el primer listado de beneficiados del año 2020 que se inició esta devolución, sólo 56 empresas a nivel nacional fueron beneficiadas, esta cifra alarmante, donde el principal motivo, es que exista desconocimiento sobre esta normativa tributaria vigente; donde, los empresarios transportistas pudieron haber aplicado esta devolución, aun estando en un tiempo de crisis, en obtener un ingreso a favor para pagar sus impuestos. Y es que, este incentivo tributario genera un aumento de liquidez en las empresas, proporcionando que dichas empresas cuenten con efectivo y logren tener la suficiencia de pago.

### **Problema general**

¿Cuál es el Impacto de la Devolución del Impuesto Selectivo al Consumo en la liquidez de empresas de Transporte de Carga, Los Olivos 2022?

### **Problemas específicos**

a) ¿Cuál es el impacto del ISC de combustibles en las ratios de liquidez en las empresas de transporte de carga?, b) ¿Cuál es el impacto de la devolución del ISC en las obligaciones de las empresas de transportes de carga?

### **JUSTIFICACIÓN**

Acerca de la justificación teórica, la presente investigación brindará un aporte de conocimientos contables verídicos y confiables sobre las variables en estudio, las cuales están debidamente sustentadas a través de fuentes verídicas. Asimismo,

el contenido teórico ampliará los conocimientos y por consiguiente esta investigación servirá como antecedente para futuros estudios de investigación.

Sobre la justificación metodológica, para lograr el presente estudio, y poder contribuir de forma positiva a la investigación científica, el método, consiste en, la recolección de datos de ambas variables Impuesto Selectivo al Consumo y de liquidez, considerado el mejor instrumento para este tipo de investigación que la hará más confiable, y los cuales serán recogidos de empresas transportistas vigentes.

Con respecto a la justificación práctica, los resultados que se obtengan de la presente investigación podrán incentivar a los negocios, empresas de transportes de carga a buscar su formalidad, a que gocen de este tipo de incentivo tributario que se brinda continuamente en nuestro país a este sector.

### **Objetivo general**

Determinar el Impacto de la Devolución del ISC en la liquidez de empresas de Transporte de Carga de Los Olivos, 2022,

### **Objetivos específicos**

Determinar el impacto del ISC de combustibles en las ratios de liquidez en las empresas de transporte de carga. y determinar el impacto de la devolución del ISC en las obligaciones de las empresas de transportes de carga.

### **Hipótesis general**

En cuanto a la hipótesis, la presente investigación se verá enfocado en como la devolución del ISC impacta en la liquidez de las empresas de transportes de carga Los Olivos 2022.

### **Hipótesis específicas**

El ISC de combustibles impacta en las ratios de liquidez en las empresas de transporte de carga Los Olivos 2022, y, la devolución del ISC impacta en las obligaciones de las empresas de transportes de carga Los Olivos 2022.

## **II. MARCO TEÓRICO**

Asimismo, para realizar la investigación, se ha consultado con investigaciones previas, como tesis y artículos de revistas indexadas, nacionales e internacionales.

### **ANTECEDENTES:**

#### **INTERNACIONAL**

Sandoval, C., Roche, M., Belausteguigoitia, I., Alvarado, M., Galicia, L., Gomes, S., y Paraje, G. (2021), en su artículo “Impuestos selectivos al consumo de bebidas azucaradas en América Latina y el Caribe”, de enfoque cualitativo, se utilizó como instrumento la encuesta, el objetivo consistió en, identificar el diseño del ISC de bebidas dulces y estimar las alternativas de aumentar su impacto en el consumo y la salud. Concluyeron que, este impuesto es aplicado en su mayoría en todos los países sin embargo su normativa en particular es diferenciada. Además de ello, consideran que se agreguen más productos, más categorías de bebidas azucaradas al ámbito aplicativo según el tema de inflación del país.

Jugacho y Paz (2020), en su artículo “Análisis de las pequeñas empresas de transporte de carga pesada de contenedores de la ciudad de Guayaquil”, la metodología de enfoque cuantitativo, condición de estudio inductivo-deductivo, tuvo como finalidad, analizar las desventajas que tienen las pequeñas empresas que brindan servicio de transporte. Concluyeron que, ante los problemas que tienen este tipo de empresas, se constató que la principal debilidad es que existen empresas solo de papel, que fijan sus tarifas por debajo del precio del mercado para buscar captación de clientes, y que el gobierno no toma medidas para erradicar esta competencia informal.

Rashid Chnar, A. (2018), en su artículo “Efficiency of Financial Ratios Analysis for Evaluating Companies’ Liquidity”, el método que usaron fue correlacional, aplicación de caso, el objetivo consistió en analizar las ratios de liquidez. Concluyó, que, para una correcta gestión financiera, administración del efectivo, es vital manejar las ratios financieras para tomar decisiones asertivas y crecimiento de las empresas.

## **NACIONAL**

Ríos (2019), en su artículo “La Imposición Selectiva al Consumo en el Perú: entre el fin Recaudatorio y la Extrafiscalidad”, metodología de enfoque cualitativo, diseño no experimental, tuvo como objetivo, determinar si los fundamentos de imponer la tributación en el Perú, su contextura, objeto y propósito teórico se ratifican en la práctica. Se concluyó que, en la práctica la exigencia se ve alterada referente a sus conceptos que consiste en desincentivar el consumo aumentando el valor de los bienes afectos y así disminuir la demanda, pero, por el contrario, el fin de imposición selectiva, tiene por finalidad prioritaria la financiación del gasto público.

Según, Coronel y Rosales (2021), en su tesis “Análisis del impuesto selectivo al consumo en el mercado de combustibles y la recaudación tributaria en el Perú”, de método descriptivo y enfoque mixto de tipo documental, el cual tuvo como finalidad, estudiar cuáles son los impactos, consecuencias que genera la variación de la tasa del ISC de combustibles en la recaudación fiscal desde el año 2013 al 2018, concluyeron que, la variación de tasas en el ISC de combustibles, genera que aquellos que requieren de este bien, como los transportistas y/o consumidores finales, obtén por consumir el producto más económico y dañino para el medio ambiente, provocando menor recaudación tributaria en los combustibles, y a su vez, perjudicando nuestra economía nacional, sin contar con ingresos para el gasto público, por lo tanto, se debería evaluar esta medida fiscal.

También, Chacón y Lalupu (2021), en su tesis “El impuesto selectivo al consumo y la liquidez en una empresa de transporte”, de diseño no experimental, de enfoque cuantitativo y de tipo descriptivo, el cual tuvo como objetivo analizar el ISC afecta a la liquidez de las empresas transportistas, concluyeron que la liquidez en la empresa fue favorable, pero no se obtuvo el resultado esperado, esto generado por el aumento del ISC en los combustibles que sucedió en el 2019. En cuanto al cálculo de la ratio del capital de trabajo comparativo con o sin incremento del ISC de combustibles, concluyeron que no fue afectado gravemente (con incremento S/56,912, sin incremento S/65,443), porque la empresa si mantiene sus recursos en sus activos a corto plazo, no obstante, consideran que, este recurso les restó un tema de efectivo, que le hubiesen usado para pagar sus deudas

próximas o invertirlas a favor de la entidad. Ante el cálculo de la ratio de la prueba defensiva se obtuvo con incremento del ISC, ratio de S/133 soles, sin incremento S/ 169 soles, el resultado nos indica que la empresa hubiese tenido mayor dinero para pagar cada S/ 1.00 del pasivo corriente. Por último, tras la aplicación de la ratio de índice de solvencia, el resultado con incremento es S/ 2.78 como recurso para pagar cada S/ 1.00 del pasivo corriente, mientras que en el análisis sin incremento el resultado sería S/ 3.36.

Además, Quilla (2019), en su tesis titulada “Impuesto selectivo al consumo y la rentabilidad en las empresas de casino y tragamonedas en el distrito de Los Olivos, 2019”, de diseño no experimental, nivel correlacional-descriptivo, el cual tuvo como finalidad de determinar la repercusión del ISC en la rentabilidad en estos negocios. Concluyó que, si existe relación entre ambas variables, y la rentabilidad generada es baja, no impacta fuertemente en la rentabilidad de estos negocios, esto se debe a que los clientes son los que pagan el impuesto al consumo, la empresa es un intermediario.

Finalmente, Trelles y Ochoa (2018), en su tesis “Factores que dificultan la Aplicación del Beneficio Tributario del Impuesto Selectivo al Consumo y su resultado en la liquidez de las empresas de transporte de carga del distrito de Wánchaq – Cusco, periodo 2016”, de diseño no experimental, enfoque cuantitativo, tipo aplicada, y de alcance descriptivo, tuvo como objetivo determinar las causas que obstaculizan la devolución del ISC y su impacto en la liquidez, donde presentaron como conclusión si las empresas solicitan la devolución si sería favorable en la liquidez, no obstante, determinaron que, el principal factor para no solicitarlo es por el desconocimiento de esta norma tributaria. Tras la aplicación de la ratio de liquidez general tras la aplicación del beneficio tributario, el 70% de las empresas obtuvieron una liquidez alta (índices de 1.33 a 2.75). De la ratio de prueba ácida, se obtuvo, el 70% obtuvieron liquidez alta (índices de 1.16 a 2.21), de la ratio de capital de trabajo, el 70% obtuvieron una liquidez alta (índices de S/6,263 A S/17,195), el 15% liquidez media (índices de S/ 2,000 a S/ 6,000) y el 15% de empresas una liquidez baja.

Mori Pumajulca, G., Gardi Melgarejo, V., y Moreno Rodríguez, R. (2021), en su artículo “Análisis de la liquidez en una empresa de transporte de carga terrestre”,

de enfoque cualitativo, el método estudio de caso, la técnica aplicada fue la entrevista, cuyo objetivo consistió en, evaluar su liquidez, verificando detalladamente su activo y pasivo corriente, analizando las partidas de gran importancia, donde los resultados indicaron que el principal problema se centra en las cuentas por cobrar, se maneja mucho el crédito y los plazos concedidos no son los ideales, por ello la entidad transportista no cuenta con efectivo para efectuar con el pago de sus deudas.

Según, Correa y Heredia (2021), en su tesis “Planeamiento tributario y liquidez en la empresa de transportes y servicios El Águila S.A.C. Tarapoto, período 2020”, de diseño no-experimental, tipo aplicada cuyo objetivo principal era evaluar el planeamiento tributario y su efecto en la liquidez de estas empresas, concluyeron que, el planeamiento tributario tiene un impacto negativo puesto que existen deficiencias, debido a que existieron retrasos en los pagos de impuesto, errores en los registros de comprobantes, declaraciones erróneas.

También, Choque (2021), para el desarrollo de su tesis “Análisis de las problemáticas de Financiamiento y falta de Liquidez que enfrentan las Pymes de Transporte de Carga en el Sector Minero de la Primera Región – Caso Aplicado”, de metodología descriptiva, diseño no experimental, tuvo como objetivo estudiar y generar recomendaciones frente a los problemas de financiamiento y falta de solvencia, mediante el análisis financiero y herramientas de gestión. Se concluyó que, las principales problemáticas, es la falta de liquidez, no tienen como acreditar sus unidades vehiculares, debido a malos procesos contables, y que presentan debilidad para cumplir con los pagos.

Además, Coronel (2020), en su tesis “Análisis de liquidez de transportes y servicios del Carmen S.R.L., Chiclayo, 2018”, de tipo descriptiva, diseño no experimental cuyo fin fue determinar la variación del nivel de la liquidez de Transportes y Servicios del Carmen S.R.L. presento como conclusión que la empresa no utiliza las herramientas financieras necesarias para monitorear la empresa y prevenir cualquier contingencia que pueda presentarse en el cumplimiento de sus actividades.

Por su lado, Mori (2020), en su tesis “Análisis de la liquidez en una empresa de transporte de carga terrestre, Lima 2015-2017”, fue sustentado en el enfoque cualitativo, el método usado fue el estudio del caso, cuyo objetivo principal consistió en examinar su liquidez. Concluyó que la empresa, tiene dificultad en obtener liquidez debido a que cuentan con una larga cartera de cuentas por cobrar, ineficacia en su procedimiento de gestión y control en sus cobros, generando que demoren en convertirse en efectivo y de libre disponibilidad para la empresa y darse el uso correspondiente como el de cumplir con el pago de sus impuestos mensualmente. En los años 2015 y 2016, la empresa no contaba con la capacidad de cubrir sus deudas de corto plazo, y en el 2017, tuvo una leve mejoría obteniendo como resultado más de 1, comprobados al efectuar la aplicación de ratios de liquidez corriente y prueba ácida. El pasivo corriente era alto, debido a que no se dio cumplimiento con las fechas de créditos a los proveedores para atender otros pagos, como el pago de sus impuestos mensualmente.

Asimismo, Uriarte (2018) en su tesis “Gestión financiera para mejorar la liquidez de una empresa de servicios de transporte, Lima 2018”, de método inductivo, de tipo proyectiva y de enfoque mixto, tuvo como objetivo principal plantear un diseño de administración financiera para mejorar la liquidez, concluyó que es necesario implementar medidas correctivas en el área de finanzas, tesorería, así como capacitaciones al personal para generar mayor liquidez en la empresa.

Finalmente, Rojas (2019) en su tesis titulada “Estrategias financieras para mejorar la liquidez de una empresa de servicios de transporte de carga, Lima 2018”, de enfoque mixto, método deductivo, tuvo como objetivo proponer estrategias de solución a los problemas que impiden generar liquidez, concluyó que, en sus cuentas por cobrar se presenta irregularidades, que contribuyen a que no se genere liquidez y no cuenta con estrategias de solución para su mejora.

### **Base Teóricas:**

Para el logro de resultados deseados, se desarrollaron los conceptos de las variables de la presente investigación, de sus dimensiones e indicadores, y sus



respectivas teorías científicas. A continuación, se citarán en relación a la variable “Impuesto Selectivo al Consumo”.

Según, Quispetito (2019), estableció que:

El ISC es un tributo que afecta a personas naturales como jurídicas las cuales transfieren mercaderías de producción nacional, así como importaciones y exportaciones de bienes. Asimismo, este impuesto se aplica sobre bienes de lujo, que incluyen autos, licores, joyas, bebidas gaseosas y combustibles, la mayor parte de este impuesto son los que se obtienen por los ingresos que se aplican a los combustibles, precisamente estos bienes son el mayor agravante en contra del medio ambiente. (p. 19)

Paredes (como se citó en Quilla, 2019) mencionó sobre la Teoría de la Equivalencia:

Es un principio que manifiesta el poder y soberanía de un gobierno público de exigir a sus ciudadanos contribuir con el pago de tributos, pago que dependerá del nivel de riqueza del ciudadano, a fin de retribuir con la utilización de los servicios públicos, es decir este principio establece una relación poder público-contribuyente, y donde un tributo viene a ser una forma de contraprestación. (p. 14)

Naciones Unidas (2022), definió a los combustibles fósiles como:

Un recurso que, tras su proceso, liberan energía potencial utilizable en diversos tipos, como energía térmica (produce calor) o mecánica (lograr movimientos, como movilización de un vehículo). Por ello se dice que el combustible es un recurso demandado a nivel mundial, consumido en un 80% y siendo a su vez el más alto contaminante. (párr. 3)

Según SUNAT (2022), los bienes que se han dispuesto que estén sujetos al ISC son “aquellos que causen daños a los consumidores, así como los que ocasionan daños al medio ambiente, están los cigarrillos, bebidas alcohólicas, combustibles. El objetivo de este impuesto es desalentar el consumo de éstos por las consecuencias negativas que generan” (párr. 1).

Para Repsol (2022):

El combustible diésel se obtiene de la destilación y la purificación del petróleo crudo. Cuando se logra el nivel de ebullición, los vapores se condensan, seguidamente, se calienta y de esta otra destilación se obtiene el fueloil, que deriva al gasóleo. Cada destilación genera un hidrocarburo más liviano que el otro, por ello se obtienen diferentes diéseles. El diésel contiene aditivos que mejoran sus cualidades, de mejor calidad, menos contaminante, así como prolongar la vida útil del motor de un vehículo. (párr. 12)

Según SUNAT (2020) mencionó que:

Los combustibles afectos al ISC son aquellos que son dañinos para el ecosistema como para la salud de las personas, se encuentran en el apéndice III de la Ley del IGV, dentro de los cuales se encuentran, las gasolinas, kerosene, diésel B2, GLP. (párr. 1)

PETROPERU (2018), refirió que:

El diésel B5 denominado también diésel ULTRA está compuesto por el 95% de diésel más el 5% biodiesel, el cual se caracteriza principalmente por un nivel mínimo de azufre en su composición, presenta menos de 50 ppm de nivel de azufre el cual lo hace un aliado para el medio ambiente ya que es poco contaminante, este combustible contiene altas dosis de aditivos de última generación que impide al motor de la unidad vehicular se acumule de suciedad. (párr. 2)

Es por esto que los transportistas que adquieren el diésel B5 se ven beneficiados con la devolución del ISC.

Según Energy Efficiency & Renewable Energy (2018), manifestó que:

La mezcla del biodiesel, específicamente del Diesel B20, refiere que es un combustible renovable que se puede elaborar a partir de aceites vegetales, grasas de los animales, así como grasa reciclada proveniente de restaurantes, utilizar el biodiésel disminuye considerablemente las emisiones

de carbono, así como también reduce las emisiones de contaminantes atmosféricos tóxicos en los vehículos de carretera. (párr.1)

Es por esta razón que el diésel B20 también es un tipo de combustible beneficiado con la devolución del ISC.

Jayo y Durand (2020), mencionaron que:

El nacimiento de la obligación tributaria del ISC se da cuando, para la venta de bienes: cuando se entrega el bien o cuando se emite la factura, dependiendo de lo que ocurra primero, en el caso de prestación de servicios: se dará en la fecha de emisión de la factura o en la fecha que se efectúe el pago, según lo que ocurra antes. (p. 34)

También, según Altamirano e Ibérico (2018), manifestaron que:

La obligación tributaria nace cuando se realiza un hecho previsto en la ley, cuenta con elementos que son: Deudor, acreedor y tributo. Asimismo, señala que la obligación tributaria es un deber jurídico que tiene una entidad o persona natural en contribuir al gasto público. (p. 69)

Medina (2018), refirió que:

Un comprobante de pago es un documento que autentica el momento en que se realiza la transferencia de bienes, así como la entrega o la utilización de un servicio. Asimismo, menciona que se considera un comprobante de pago válido siempre y cuando se cumpla con los requisitos y características establecidas en el reglamento para la emisión de los mismos. (p. 48)

Según, Chávez y Requena (2018), mencionaron que, “la factura electrónica, es emitido por el prestador de un servicio o el vendedor de un producto, concluyen que este documento permite sustentar el costo y gasto a los contribuyentes” (p. 60).

Según, SUNAT (2019), el cálculo del impuesto selectivo al consumo tanto para personería natural y jurídica que desarrollen actividades de ventas o importación de combustibles deben de “realizar el cálculo mensualmente, para lo cual deben de seguir estos pasos: Identificar el bien sujeto, definir la base imponible y aplicarle el impuesto” (párr.1).

También, SUNAT (2019) expresaron que el cálculo para la determinación del ISC se determina en primer lugar:

Se debe encontrar en el literal III de la Ley del IGV e ISC, el tipo de combustible comercializado, y aplicar el cálculo del sistema específico.

Por consiguiente, se procederá a determinar la base imponible, en cuya determinación se aplica la tasa sobre el volumen del bien vendido o importado. Por último, se procede a aplicar el impuesto sobre la base imponible, en este caso se debe tener en cuenta el bien a gravar según el apéndice III. (párr. 2)

Según Quispe (2019), refirió que:

La recaudación tributaria permite obtener beneficios para la sociedad peruana, pero debido al desconocimiento de la mayoría de los contribuyentes que forman parte de la informalidad en el Perú no cumplen con tributar y por ende no existe una recaudación eficaz de impuestos por parte del estado. Asimismo, el IR y la recaudación tributaria influyen de manera positiva en el progreso económico del estado peruano. (p.18)

Díaz y Pinto (2021) citaron que:

La recaudación tributaria es un elemento central que los gobiernos ejecutan para que su administración invierta en salud, educación, vivienda, etc. Asimismo, la recaudación tributaria son las obligaciones que diferentes personas tienen que pagar y que este pago puede variar según la actividad que realicen, las condiciones de vida, el área de su vivienda, etc. (p. 14)

Lara (2018), indicó que:

Los incentivos tributarios como las exoneraciones de estos son creados por ciertos organismos a sectores económicos donde se identifican y evalúan los diversos problemas para la sociedad en general. Sus características están definidas por su reglamentación, actividad económica, mecanismos de control y política financiera, entre otras de igual importancia. (p.161)

El Ministerio de Economía y Finanzas (2022), mediante el DS N° 068-2022, estipuló que:

La exoneración del ISC para combustibles específicos como Diésel B2, Diésel B5, Diésel B20, demás diésel y gasolinas se verán excluidos del ISC hasta el 30 de junio del 2022 debido al alza de combustibles que afecto principalmente a las empresas de transporte puesto que es su principal costo, esta exoneración podría tener una prórroga de hasta 6 mese dependiendo de la evaluación del precio internacional del combustible. (párr. 2)

La República (2022), mencionó que:

La exoneración del ISC no se ampliará ya que tuvo un alto costo fiscal de S/. 326.000.000, dicha cifra pudo servir para realizar subsidios a hogares en situación de pobreza que se vieron afectados también por el alza de la canasta básica familiar, por lo cual se debe de tomar otras decisiones focalizadas. (párr. 2)

Según, Gobierno del Perú (2019), estableció que:

La devolución del ISC para las empresas de transportes forma parte del precio venta del combustible diésel B5 y diésel B20 de contenido de azufre menor a 50 p.p.m lo cual los hace menos dañino para el medio ambiente así como para la salud de las personas, esta devolución se da por el periodo de tres años a partir del 01 enero del 2020, la devolución se va a efectuar de acuerdo a la cantidad de la cantidad de galones del combustible en mención adquiridos en establecimientos de venta al público o por un distribuidor mayorista o minorista, los cuales deben ser generadores de renta de tercera categoría y estén obligados a pagar IR, IGV los cuales serán respaldados por comprobantes de pago electrónicos (párr.1)

El Diario Oficial El Peruano (2019), se promulgó el Decreto de Urgencia N.º 012-2019, en el cual se mencionó, que el objetivo consistió en:

Fortificar la seguridad en los servicios de transporte público, este es un incentivo tributario vinculado a disminuir los niveles de accidentabilidad, ya

que, con esta devolución, los transportistas contarían con mayores recursos de capital para adquirir combustibles su principal costo. (párr.1)

El mismo diario oficial El Peruano (2019), se mencionó, en el Artículo 2, que, “los únicos beneficiados con dicha devolución son las empresas transportistas formalizadas a nivel nacional, que presten servicios de traslados sea de carga y de pasajeros” (p. 5).

Volca Freight Forwarder (2020), definió a la empresa de transporte de carga también llamándolas como empresas de logísticas, como:

Aquellas que se dedican a ofrecer un servicio especializado, técnico, al trasladar mercaderías desde un punto de ubicación a otro, el tipo de vehículo donde se realice el traslado dependerá del tipo de mercadería, material, del tamaño, cantidades, ya que para ello existen un tipo de contenedor. (párr. 1)

López, Moreno y Vidal (2018), definieron el servicio de transporte como:

Un sector relevante, de gran crecimiento y desarrollo en todo país que se utilice, a nivel mundial, se han presentado complejidades en el servicio de transporte, entre ellos el alza de valor de los combustibles y en sus costos relacionados. Sin embargo, no solo significa un gran impacto positivo en una economía, también han generado temas negativos en la sociedad, como la congestión vehicular y accidentes repetitivos. (párr. 1)

En la misma normativa, el artículo 3, especifica cuáles son los requisitos para acceder al beneficio, entre ellos se destaca:

Contar con el permiso vigente para la prestación de sus servicios, el cual es otorgado únicamente por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Segundo, no tener penalidades de tránsito interpuestas mediante actos administrativos o donde se hayan agotado dicha vía, tercero, sus facturaciones de ventas sean electrónicas sea desde el portal de SUNAT o sistema propio del transportista y finalmente, que sus vehículos calcen dentro de los plazos de antigüedad, que se indican en los anexos del reglamento. (p. 26)

Seguidamente, para determinar el cálculo de devolución del ISC, en el artículo 4, indica que:

Tratándose de adquisiciones de diésel B5 y B20 a proveedores sujetos del ISC, se devolverá, el 53% que corresponde monto del ISC que se incluye en el precio de venta en las facturas, que fueron facturados en el mes que sustentan el abastecimiento del combustible y se aplicará únicamente en los vehículos correspondientes que cumplan con los requisitos. (p. 27-28)

En artículo 4, de la Resolución de Superintendencia N° 057-2020/SUNAT, se hace mención que, el procedimiento que debe seguir el transportista, para presentar la solicitud, modo virtual consiste en:

La solicitud se realiza mediante el Formulario virtual N° 1649, donde se adjunta la documentación indicada en el artículo 5 del Reglamento aprobado por D.S. 419-2019-EF: a) relación detallada de facturas electrónicas que sustentan la adquisición de combustible b) relación detallada de facturas electrónicas que sustentan los servicios de transporte asimismo ésta debe incluir como dato la placa del vehículo c) relación sobre los vehículos habilitados implicados con la prestación del servicio, toda esta información se suscribe en una macro Excel, se generan los archivos txt, que posteriormente pasa por un proceso de validación en el PVS SUNAT y a su vez generan otros archivos pvs que se presentarán virtualmente con el clave sol desde la página de SUNAT adjuntando, las copias de las tarjetas de identificación vehicular de aquella relación suscrita en el Excel. Finalmente, en un plazo de 15 a 20 días de generado esta solicitud virtual, SUNAT solicita por medio de una carta enviada al buzón electrónico, requerimientos, como, la copia de las facturas compras con sus respectivas copias del pago efectuado y copia de las facturas ventas, de las 3 operaciones de mayor valor de cada mes. (p. 9)

Respecto al plazo de solicitud de devolución, el artículo 6 del Decreto de Urgencia, destacó, que:

Se ha determinado un cronograma de fechas, desde el primer mes que iniciaba la solicitud hasta el último mes del año 2022. Regularmente, solo se podía solicitar en un mes la devolución por cada trimestre, posterior, realizaron un ajuste en el cronograma, donde desde el ejercicio 2021 hasta la actualidad, el transportista tenía la libre disposición de solicitarlo en un plazo de 2 meses, hasta el último día hábil de dichos meses. (p. 29)

Continuando se citan la teoría científica y sus respectivas dimensiones, indicadores de la variable de "liquidez".

Según Tortorella (2020), en la Teoría de Keynes, mencionó que:

El dinero es un instrumento vital y de financiación para las empresas, puesto que existe un ciclo económico en toda empresa, se efectúan desembolsos para cubrir los costos y gastos propios del giro de negocio, totalmente necesarios su incurrir y que pueden generar desfases al final de un resultado, y por otro lado, muchas lo requieren para poder cumplir con sus obligaciones, pago de sus trabajadores, o en busca de invertir en sus negocios con visión hacia el futuro y ante problemas de liquidez, económicos recurren a solicitar financiación, préstamos a las entidades bancarias. (p. 66)

Según Mantilla y Huanca (2020), mencionaron que la importancia de analizar la liquidez de una empresa implica "examinar la suficiencia que tiene la empresa de convertir sus activos en dinero líquido y obtener disponible para poder afrontar sus pasivos en el corto tiempo y dar cumplimiento a sus objetivos, dicho análisis se" (p. 260).

Nolazco, Mejia y Sicheri (2020), definieron la liquidez como "el dinero que tiene disponible una empresa, con el cual puede solventar sus deudas de corto tiempo, para un buen análisis de liquidez se debe aplicar con el apoyo del uso de herramientas financieras" (p. 4).

Andrade (2022), indicó que los ratios de liquidez manifiestan "el comportamiento sobre la capacidad de pronto pago que posee una sociedad sobre sus pasivos, en un plazo corto de tiempo es decir su pasivo corriente, tomando



como base para el cálculo, cuentas contables del Estado de Situación Financiera” (p. 53).

Andrade (2022), mencionó que la prueba ácida:

Mide la liquidez de una empresa, indicando cómo se sitúa la empresa para cubrir sus deudas de corto tiempo, si la empresa puede responder con lo que tenga en sus activos de mayor liquidez, de tal forma que pueda cobrarlos, excluyéndose los inventarios, ya que son los activos que toda empresa debe evitar llegar a desprenderse solo por una deuda, porque estos repercuten en el giro propio del negocio. La fórmula es: Prueba ácida =  $(\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}) / \text{Pasivo corriente}$ . (p. 53)

Tapia y Gutiérrez (2022), mencionaron que la prueba defensiva es la ratio que:

Se mide con los importes de caja, bancos y valores negociables, descartando aquellas cuentas de activos que no se transforman en efectivo en poco tiempo, permitiendo saber si la empresa le puede hacer frente sin considerar sus ventas. La fórmula es: Prueba defensiva =  $(\text{Caja y Bancos} / \text{Pasivo Corriente}) * 100$ . (p. 53)

Córdova y Alberto (2018), indicaron que toda empresa busca tener autosuficientes flujos de dinero para cubrir sus deudas y financieramente, contar con un “excedente después de pagar aquellas deudas que son de corto plazo, al cual cualquier gerente podría optar por aplicarlo estratégicamente con el fin de generar mayor ganancia, a este excedente se denominada capital de trabajo” (p. 69).

Banco Continental (2022), definió al índice de solvencia como:

El resultado que indica, si la empresa es capaz de liquidar sus compromisos de pago con sus proveedores y acreedores, dentro de su fecha de vencimiento, y si puede seguir realizándose a largo plazo. El resultado óptimo que debería tener toda empresa es de 1.5, que significa con ello que

puede hacer frente a sus deudas y disponiendo además de ello de un margen de liquidez. La fórmula es: Índice de solvencia = Activo corriente / Pasivo corriente. (párr.2)

Perú Contable Empresa (2020), conceptualizó, como, la ratio rotación de cuentas por cobrar como la que:

Indica la rapidez de las cuentas por cobrar en convertirse en efectivo líquido, permite incluso calcular el tiempo que tardan, es decir cuánto demoran los clientes en cancelar. La fórmula es: Rotación de cuentas por cobrar = Ventas a crédito / Promedio de cuentas por cobrar. (párr.1)

Perú Contable Empresa (2020), indicó sobre la ratio rotación de cuentas por pagar:

La periodicidad con la que cumple con sus obligaciones, como está llevando a cabo, la forma de pago al crédito con sus proveedores, efectuándose gracias al resultado obtenido de la rotación de sus cuentas por pagar. La fórmula es: Rotación de cuentas por pagar = Compras a crédito / Promedio de cuentas por pagar. (párr. 8)

Según Fayos (2018), la obligación es “un lazo jurídico que une a dos grupos de personas, por un lado, los acreedores y los deudores, donde cada una de éstas tienen distintos derechos, deberes y obligaciones” (p. 10).

Por otro lado, la Bolsa de Valores de El Salvador (2021), definió a las obligaciones como, “el compromiso de reconocer una deuda y al cumplimiento de efectuar su devolución de pago, entrega u otro tipo de prestación realizada. En términos contables, las obligaciones vienen a hacer el pasivo de toda empresa” (párr. 3).

Ministerio de Economía y Finanzas (2022), definió a los impuestos, como:

El tributo exigido a la ciudadanía en general sin que este genere una contraprestación directa de bienes o servicios, ya que el Estado en este caso no estaría brindándoles por el pago de éste un producto a cambio, el único propósito es generar una recaudación tributaria para solventar los gastos y actividades del sector público con fines comunes. (párr.1)

Figueroa y Tello (2018), definieron a los pasivos como:

La agrupación de las diferentes deudas contraídas en una empresa con terceros, si estas deudas no son canceladas en el momento de la entrega o prestación del servicio, vienen a formar parte de sus cuentas por pagar, evidenciadas en el balance de la empresa. (p. 194)

Indecopi (2022), definió a los servicios públicos, como:

Los servicios básicos que son regulados por el Estado a través de instituciones públicas que hacen la función de entes reguladores, para su total uso, satisfacción y al correcto estilo de vida de los habitantes, entre ellos están el servicio de agua, luz, gas natural, telecomunicaciones, entre otros. (párr.1)

Banco Continental (2022), indicó que un préstamo bancario, es:

Cuando una entidad financiera, en este caso el banco, brinda una cierta cantidad de dinero a una persona o personería jurídica, con el fin que haya un compromiso de por medio, de devolverlo a un tiempo pactado, el plazo del tiempo influye en el cobro de los intereses por parte del banco, que será un adicional de ganar por la prestación de dinero. (párr.1)

Según SUNAT (2022), indicó que todo negocio, que tenga a cargo personal, debe formar parte de su planilla de remuneraciones, éstos a su vez, deben estar inscritos en el PLAME, “un documento electrónico obligatorio exigido de ser llevado y presentado de forma mensual, por los dueños. Es una base de datos donde se ingresa, registra a cada trabajador, prestador de servicio que emita recibo por honorarios a la entidad” (párr. 1).

Además de ello se tiene que informar y declarar los ingresos mensuales, pagos, descuentos y aportaciones por cada trabajador o colaborador.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1 Tipo de investigación**

El tipo de investigación en función a su propósito es aplicado, según Esteban (2018), “este tipo de investigación está orientada a mejorar y optimizar las normas, procedimientos actuales, con los avances de la tecnología, la calificación a obtener es, si es eficaz o ineficaz” (p. 3).

Serna (2018), refirió que:

Se utiliza el tipo de investigación aplicada para dar respuestas a preguntas específicas, con el fin de dar soluciones sea de forma total. El objetivo de esta metodología es aplicar un proceso lógico, válido y demostrable como herramienta para elevar la calidad de los resultados de la investigación realizada. (p. 6)

Expresamente, el objetivo es, manifestar, dar a conocer, aportar nuevos conocimientos, reforzados con bases científicas comprobadas.

##### **3.1.2 Diseño de investigación**

Según, la menor o mayor manipulación de las variables, la presente investigación es de diseño no experimental, analizando que las variables del presente estudio no presentan adulteración, siendo como variable independiente Impuesto Selectivo al Consumo y como variable dependiente Liquidez. Por su nivel de profundidad es transversal explicativa, seguidamente, se citan a los autores para una mejor comprensión que define conceptualmente el enunciado.

Álvarez (2020), definió a la investigación no experimental, como aquella, “donde no se hace variar con intención la variable independiente. Con esta investigación, se pretende observar los fenómenos tal como se den y continuamente examinarlos” (p. 4).

Loachamin (2021), definió a la investigación de diseño no experimental-transversal como aquella en donde se “recolectan datos en un mismo rango de

tiempo que tiene como fin analizar las variables, así como también estudiar su incidencia e interrelacionen en ese determinado tiempo” (p. 2).

Mendivelso (2018), definió al diseño de investigación de corte transversal como “aquel estudio observacional que tiene dos propósitos: ser descriptivo y analítico. Su propósito es reconocer la frecuencia de una problemática en la población estudiada” (p.142).

Según Quintana (2019), mencionó que la investigación de nivel explicativo causal se caracteriza porque “tiene como objetivo obtener convencimiento de la relación de causa y efecto de un determinado suceso, y es utilizado de manera continua en estudios de mercado para lanzamientos de nuevos productos de innovación” (párr. 1).

Oyola-García (2021), definió la variable, “es una característica, cualidad observada, que puede tener diferentes valores, ser cuantificada o medida en una investigación, y al ser definida en su operacionalización debe ser lo más precisa para objetivar las variables en un estudio” (párr. 4).

El enfoque utilizado es cuantitativo, según López y Sandoval (2016), se basa en “analizar, describir, explicar una realidad a través técnicas estructuradas, busca utilizar un método de análisis sistemático y cuantificable, cuyo propósito es medir las variables establecidas, con el apoyo de la descomposición de estas mismas” (p. 5).

### **3.2 Variables y operacionalización**

#### **Definición Conceptual**

Variable Independiente: Impuesto Selectivo al Consumo – Variable cualitativa

Variable dependiente: Liquidez – Variable cuantitativa.

La definición conceptual de las variables se encuentra comprendidas en la matriz operacional, disponible en el anexo N° 4.

#### **Definición Operacional**

El ISC es un impuesto indirecto que solo grava algunos bienes cuya finalidad es evitar su consumo por ser nocivos para los usuarios y el ecosistema.

Es el estudio donde se medirá la liquidez de una empresa mediante herramientas financieras (cocientes), cuya data se obtiene del Estado de Situación Financiera y nos indicará el grado de liquidez de la misma.

### **Indicadores**

Abanto (2018), refirió que los indicadores “son las características cualitativas o cuantitativas de una dimensión en la cual se va analizar su comportamiento dentro de una investigación, las cuales pueden ser simples o compuestas” (párr. 1).

### **Escala de medición**

Reguant, Vilá y Torrado (2018), mencionaron referente a la escala de medición, que:

Al elaborar una investigación, surge la necesidad de conocer la relación que existe entre las variables, tal observación se realiza mediante métodos estadísticos y las diferencias que existen entre éstas depende del tipo de escala de la variable. Posteriormente, el tipo de variable según su escala de medida influye en que estadística y representación gráfica usar. Dentro del tipo de escalas que existen se encuentran la escala nominal, ordinal. (p. 47)

Reyes, Garzón y Tapia (2018), nos indicaron que.

Esta escala es utilizada como un mecanismo accesible de recolección de datos informativos de las variables investigadas y aplicadas a la muestra determinada. La medición consiste en una serie de indicadores o ítems, en grado de frecuencia y en modo afirmativo donde se pide la reacción de los encuestados. (p.148)

En la presente investigación se utilizará la escala de medición ordinal (Likert) para medir las dimensiones de combustible, devolución y obligaciones, y se utilizará la escala de razón para medir la dimensión de ratios de liquidez.

### 3.3 Población, muestra y muestreo

La población, Graus (2018), indicó que:

Es el conjunto de individuos que cuentan con una determinada característica en estudio, y sobre el cual se analiza y lograr sacar conclusiones. Generalmente, el tamaño de la población es grande para poder obtener un resultado completo de la investigación a desarrollar. (p. 6)

Criterios de Inclusión, Mucha, Chamorro, Oseda y Alania (2020), definieron como “todos los rasgos y características específicas que tiene un objeto de estudio para que defina como la parte calificada de la investigación” (p. 45).

La población de la investigación está constituida por 32 personas que pertenezcan al área de contabilidad, tesorería o administración dentro de una empresa cuya actividad principal es el servicio de transporte de carga terrestre y que se encuentren ubicadas según su domicilio fiscal, o cuenten con una sucursal, agencia en el distrito de Los Olivos.

Criterios de Exclusión, Mucha, Chamorro, Oseda y Alania (2020), definido como “las características que las elimina de ser parte de la población objeto de estudio para la investigación” (p. 46).

Se excluyen de ser parte de la población estudiada, en principio, a las empresas de transporte que no tienen al distrito de Los Olivos como domicilio fiscal y segundo al personal que no labore dentro de las áreas de contabilidad, tesorería o administración.

Tabla 1. Población

RUC	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD DE PERSONAS
10435173115	SERAFIN OSCAR PAYE ROJAS	1
20100227461	TRANSPORTES CRUZ DEL SUR S.A.C.	1
20101354602	TRANSPORTES CARMELO SRL	1
20102295961	TRADEL SERVICE S.R.L	1
20107639838	TRANSPORTES COBERT S.A.C.	1

20131667818	EMPRESA DE TRANSPORTES GUZMAN S.A.	1
20134167298	EMPRESA DE TRANSPORTE MARTINEZ S.A.C.	1
20137843456	SERVINORTE S.A.C.	1
20379372741	SOCORRO CARGO EXPRESS S.A.	1
20411192254	TRANSPORTES PRINCIPE AZUL S.R.L.	1
20511593060	ROBLES Y MENDOZA INVERSIONES S.A.C.	1
20513877324	EMPRESA DE TRANSPORTES MARIN HERMANOS S.A.C.	1
20524614210	JESUCRISTO ES TU RUTA E.I.R.L.	1
20534198524	EMPRESA DE TRANSPORTES CIRIAQUITO EXPRESS S.A.C.	1
20538654371	TRANSPORTES CENTENO CARGO S.A.C.	1
20552835671	LOGISTICA DE TRANSPORTE DAMJEL S.A.C.	1
20553832358	SAN CAYETANO TRADING SAC.	1
20554098976	VERTRAUEN-CARGO S.A.C.	1
20562678167	JK TRANS CARGA S.A.C.	1
20563248280	AC TRANSCARGO E.I.R.L.	1
20601436532	SERPEX CARGO S.A.C.	1
20601762731	TRANSPORTES AMERICA DEL NORTE E.I.R.L	1
20602280960	EMPRESA DE TRANSPORTES VALTURSA S.A.C.	1
20602340741	TRUST CARGO CONSULTING S.A.C. - TRUST CARGO	1
20602386296	DUO CARGO TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A.C.	1
20602627811	GRUPO J & CHACON S.A.C.	1
20602902367	ZJ. INNOVA TRANSPORT E.I.R.L.	1
20604677948	HAKEN LOGISTIC S.A.C.	1
20606418281	TRANSPORTES Y SERVICIOS NAVARRO E.I.R.L.	1
20512528458	SHALOM EMPRESARIAL S.A.C.	1
20514100099	TRANSPORTES AZAÑERO E.I.R.L.	1
20607116742	TRANSPORTES TOMY & LOGÍSTICA S.A.C.	1
		<b>32</b>

Fuente: -Consulta Ruc - Elaboración Propia

## Muestra

Según, Robles (2019), definió a la muestra como “un subconjunto de unidades o una porción de la población de interés que nos va a permitir obtener información específica sobre algún área, o sector determinado” (p. 245).



La muestra en este estudio estuvo conformada por el área de contabilidad, tesorería o administración, sólo un personal de cada empresa, debido a que en todas las empresas no hay todas las áreas en algunas están a modo general, estas áreas fueron seleccionada ya que son las áreas claves que pueden contar con el conocimiento previo del presente estudio, conformando una muestra de 32 trabajadores, siendo esta una muestra censal.

### Muestreo

Contreras y Molina (2018), refirieron que el muestreo es un nexo fundamental entre la estadística y probabilidad además plantea que los procedimientos asociados al muestreo forman parte de la cotidianidad. Asimismo, indican que el muestreo es básico para el aprendizaje de la inferencia estadística. (p. 2)

## **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **Técnicas de recolección de datos**

Suarez (2018), mencionó que:

La técnica de recolección de datos, son herramientas y mecanismos que se utilizan para reunir y medir la información obtenida de manera que sea utilizada con un objetivo específico, por lo que es importante conocer las características de estas técnicas para considerar aquella técnica que sea más apropiada en brindarnos información confiable. (párr. 1)

En tal sentido, en la presente investigación la técnica utilizada para la recolección de la información, son las encuestas.

### **Instrumento**

Tuch, I. (2018), mencionó que, “son procedimientos y actividades que se realizan con el propósito de efectuar una evaluación sobre ciertas variables en

estudio. Asimismo, actúa como soporte para recoger información sobre los resultados de los encuestados” (p. 36).

El instrumento utilizado es el cuestionario, el cual se elaboró basado en la escala de Likert que consta de 5 afirmaciones. (nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre y siempre).

Tabla 2. Valores de la escala de Likert

<b>Puntuación</b>	<b>Afirmación</b>
1	Nunca
2	Casi Nunca
3	Algunas Veces
4	Casi Siempre
5	Siempre

Sánchez, Fernández y Díaz (2021), mencionaron que, las técnicas de recolección de datos, “permiten revelar como piensan, que criterios tienen y sobre todo actúan las personas involucradas en una investigación, por lo mismo cada técnica que se utilice debe de ser aplicada adecuadamente para que nos proporcione una información fidedigna” (p.113).

En esta investigación se aplicó un proceso de validación de contenido, por 3 jueces expertos, docentes de la carrera de contabilidad.

Manterola, et al. (2018), determinó la confiabilidad como, “un principio importante en todo proceso de estudio, para evaluarla se tiene que desarrollar una serie de fórmulas para llegar hasta su resultado, el cual determinará la variabilidad y error de medición” (p. 681).

La confiabilidad de los resultados obtenidos por el cuestionario utilizado se evaluará mediante el método de Alpha de Cronbach y la técnica de Guttman, coeficiente con valores de 0.7 a 1 que representará la actitud extrema, segura de los encuestados.

### **3.5 Procedimientos**

Para este proyecto de investigación se realizó la búsqueda de información de diversos repositorios donde utilizamos artículos de opinión, revistas, tesis verídicas, en los cuales tuvimos cierto grado de dificultad de encontrarlas. Se efectuaron 17 ítems como parte del cuestionario, desarrollándose 12 ítems de la variable Impuesto Selectivo al Consumo y 11 ítems de la variable Liquidez. Este cuestionario construido ingresó por un proceso de validación por los 3 jueces expertos, a quienes se les envió el formato de validación establecido por la universidad y posteriormente se procedió a efectuar la prueba de confiabilidad del instrumento.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Para procesar los resultados obtenidos de las encuestas, se utilizará los softwares SPSS Versión 26, como base de datos y a la obtención de los gráficos estadísticos para un mejor entendimiento de los resultados de las variables estudiadas.

### **3.7 Aspectos Éticos**

La información que se brinda ha sido aplicada basada en elementos como la beneficencia y la justicia, para poder mantener la imparcialidad del proyecto. Con el objetivo de incentivar el conocimiento del beneficio de la devolución de este impuesto para que aquellas empresas informales tengan acceso a este beneficio mediante su formalización y pensando en aquellas desconocen de esta normativa.

## IV. RESULTADOS

### Contratación de Hipótesis Prueba de normalidad

#### Regla de decisión

Si sig.  $p < 0.05$ , se rechaza la Hipótesis nula  $H_0$

Si sig.  $p > 0.05$  se acepta la  $H_0$  y se rechaza la  $H_1$

$N > 50$ , se aplicó Shapiro-Wilk.

#### Prueba de hipótesis

$H_0$ : Existe una distribución normal en la distribución de la muestra.

$H_1$ : No existe una distribución normal en la distribución de la muestra.

Tabla 3. Pruebas de normalidad

	V1_IMPUESTO_SELE CTIVO_AL_CONSUMO (Agrupada)	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V2_LIQUIDEZ (Agrupada)	ALGUNAS VECES	,357	7	,007	,777	7	,024
	CASI SIEMPRE	,300	19	,000	,796	19	,001
	SIEMPRE	,392	6	,004	,701	6	,006

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Encuesta a trabajadores - Elaboración Propia

#### INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a los resultados presentados de la tabla 3, la hipótesis nula se rechaza mientras que la hipótesis alterna se acepta, ya que los resultados nos arrojan un Sig de valores: 0.024, 0.001 y 0.006, y en vista que la muestra fue menor a 50, se aplicó la prueba de normalidad Shapiro-Wilk, demostrando que los datos no presentaron una distribución normal, por lo tanto, se empleó una estadística no paramétrica como el coeficiente de correlación Rho de Pearson.

#### 4.1. Frecuencias

Variable independiente Impuesto Selectivo al Consumo:

Tabla 4. Variable Impuesto Selectivo al Consumo (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALGUNAS VECES	7	21,9	21,9	21,9
	CASI SIEMPRE	19	59,4	59,4	81,3
	SIEMPRE	6	18,8	18,8	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

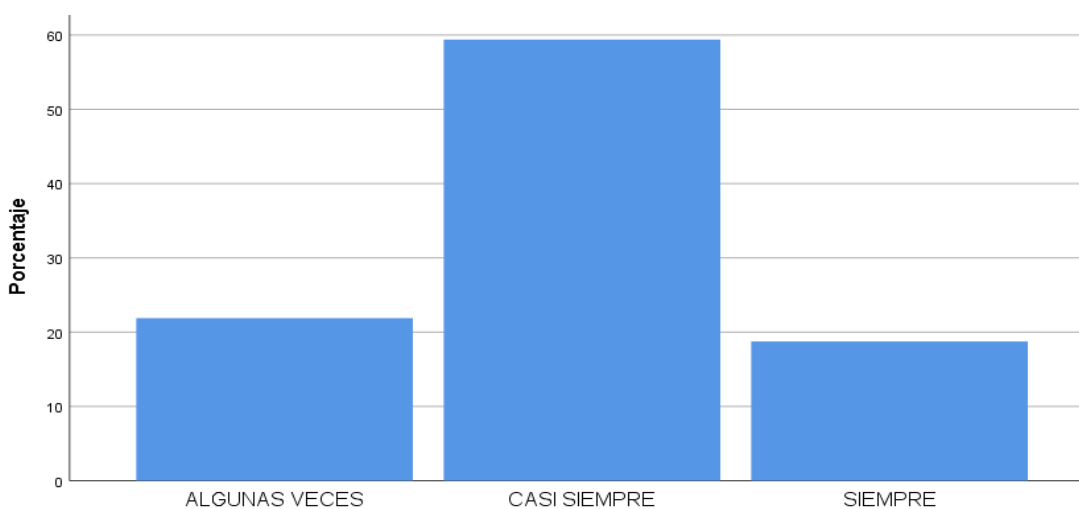


Figura 1. Variable Impuesto Selectivo al Consumo (Agrupada)

#### INTERPRETACIÓN:

Como se observa en la tabla 4 y figura 1 respectivamente, los resultados muestran que del 100 % de los encuestados, el 21.9% indicaron que en ocasiones ven el tema de aplicación del ISC en las empresas de transporte de carga de Los Olivos 2022, mientras que el 59.4% apoyaron la tercera alternativa, que casi siempre ven el ISC por el tipo de servicio que prestan y, por otro lado, solo el 18.8% manifiestan que siempre lo aplican.

Variable dependiente Liquidez:

Tabla 5. Variable Liquidez (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALGUNAS VECES	7	21,9	21,9	21,9
	CASI SIEMPRE	17	53,1	53,1	75,0
	SIEMPRE	8	25,0	25,0	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

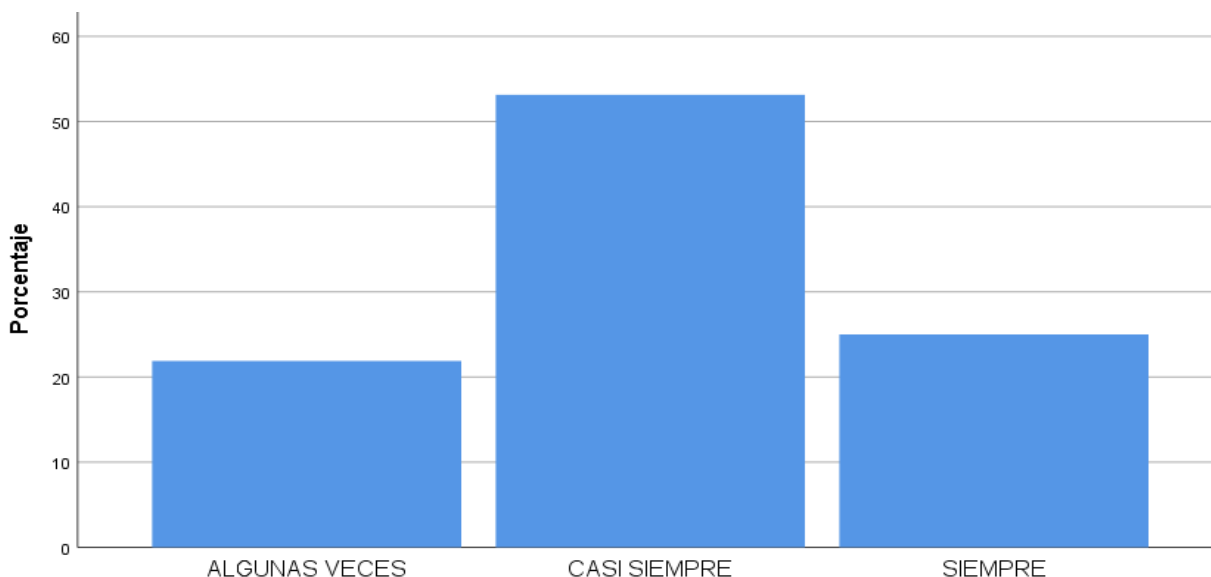


Figura 2. Variable Liquidez (Agrupada)

#### INTERPRETACIÓN:

Como se observa en la tabla 5 y figura 2 respectivamente, los resultados muestran que del 100% de los encuestados, el 21.9% indicaron que algunas veces las empresas de transporte de carga de Los Olivos 2022 cuentan con una buena liquidez, 53.1% respondieron que casi siempre cuentan excelentes resultados de liquidez, no obstante, solo el 25% manifestaron que siempre cuentan con una estable liquidez en sus estados financieros.

## Dimensión 1 Combustibles:

Tabla 6. Dimensión Combustibles (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALGUNAS VECES	11	34,4	34,4	34,4
	CASI SIEMPRE	14	43,8	43,8	78,1
	SIEMPRE	7	21,9	21,9	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

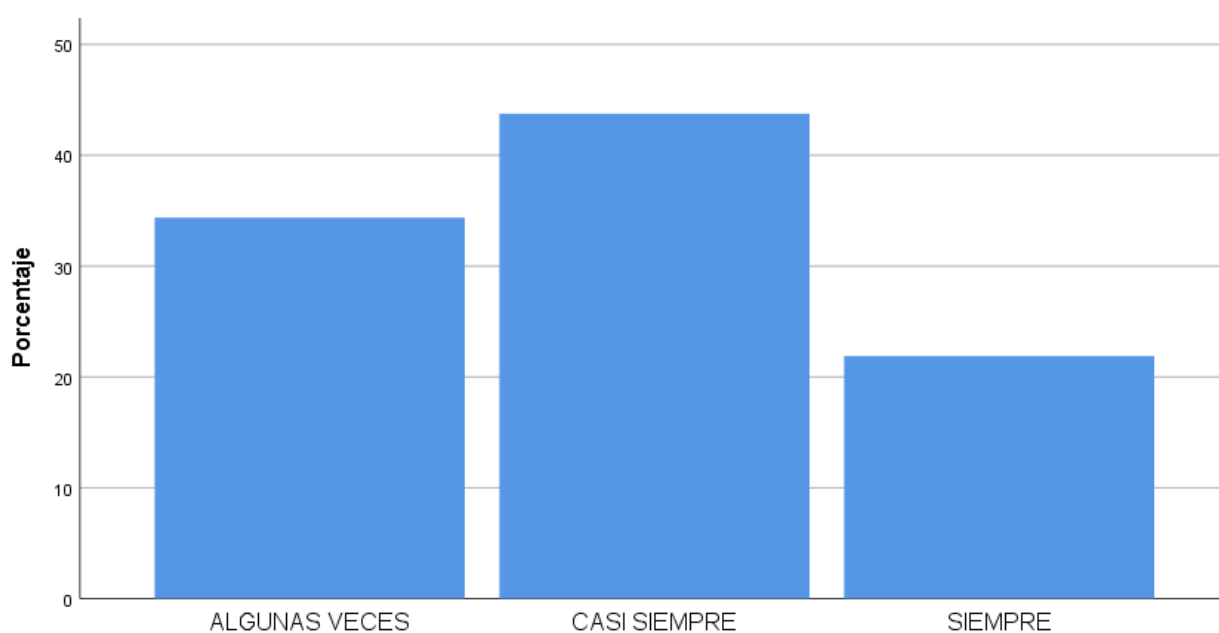


Figura 3. Dimensión Combustibles (Agrupada)

### INTERPRETACIÓN:

Como se observa en la tabla 6 y figura 3 respectivamente, los resultados muestran que del 100% de los encuestados, el 34.4% indicaron que algunas veces ven la aplicación del ISC de combustibles dentro de las empresas de transporte de carga de Los Olivos 2022, 43.8% respondieron que casi siempre ven su ámbito de aplicación del ISC combustibles, no obstante, solo el 21.9% manifestaron que siempre lo aplican.

## Dimensión 2 Devolución:

Tabla 7. Dimensión Devolución (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALGUNAS VECES	16	50,0	50,0	50,0
	CASI SIEMPRE	12	37,5	37,5	87,5
	SIEMPRE	4	12,5	12,5	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

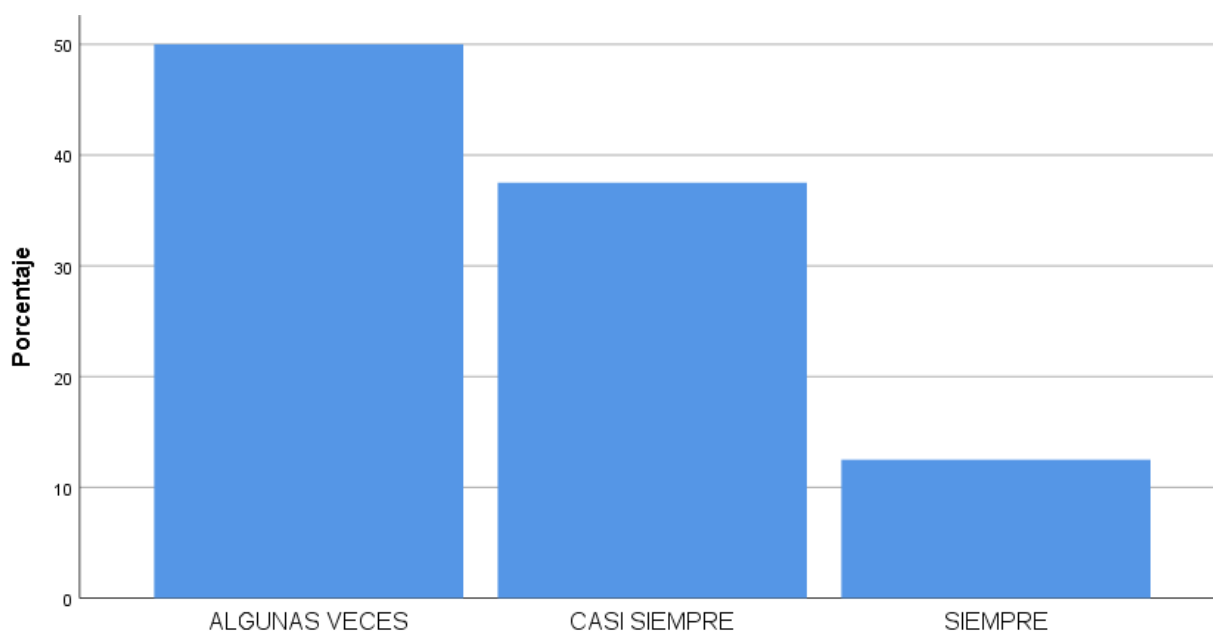


Figura 4. Dimensión Devolución (Agrupada)

### INTERPRETACIÓN:

Como se observa en la tabla 7 y figura 4 respectivamente, los resultados muestran que del 100% de los encuestados, el 50% dentro de las empresas de transporte de carga de Los Olivos 2022 indicaron que algunas veces ven la posibilidad de solicitar la devolución del ISC de combustibles ya que lo consideran de cierto modo un trámite engorroso, 37.5% respondieron que casi siempre es decir consideran que se debería poner en práctica el procedimiento de solicitar este beneficio tributario y el 12.5% manifiestan que si debe solicitarse y son estas mismas empresas quienes ya la han solicitado.



### Dimensión 3 Ratios de Liquidez:

Tabla 8. Dimensión Ratios de Liquidez (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	3	9,4	9,4	9,4
	ALGUNAS VECES	12	37,5	37,5	46,9
	CASI SIEMPRE	12	37,5	37,5	84,4
	SIEMPRE	5	15,6	15,6	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

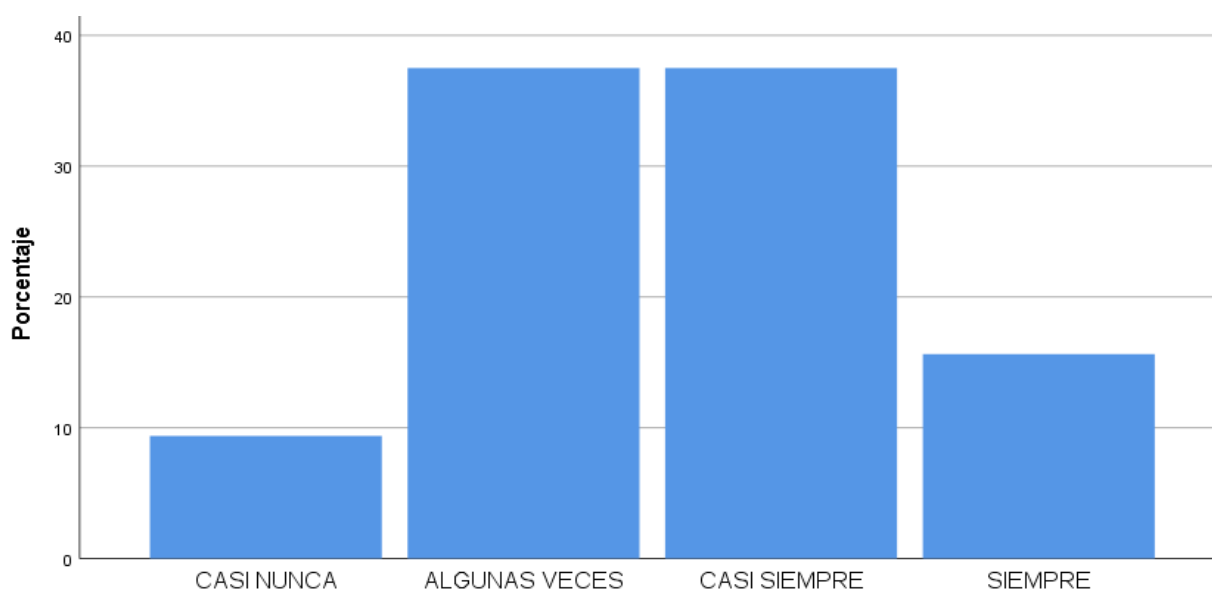


Figura 5. Dimensión Ratios de Liquidez (Agrupada)

### INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a lo observado en la tabla 8 figura 5, los resultados obtenidos demuestran que del total de las personas encuestadas, solo el 9.4 % de las empresas de transporte de carga Los Olivos 2022 indicaron que casi nunca la empresa aplica los ratios de liquidez para verificar la solvencia de la misma, del mismo modo el 37.5 % indico que algunas veces aplican los ratios de liquidez, igualmente el 37.5 % indico que casi siempre aplican los ratios de liquidez, ya que les permite medir la liquidez de la empresa, y solo el 15.6% respondió que siempre utilizan los ratios de liquidez lo cual les permite tener un mejor panorama en cuanto a la solvencia de la empresa.

#### Dimensión 4 Obligaciones:

Tabla 9. Dimensión Obligaciones (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI SIEMPRE	7	21,9	21,9	21,9
	SIEMPRE	25	78,1	78,1	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

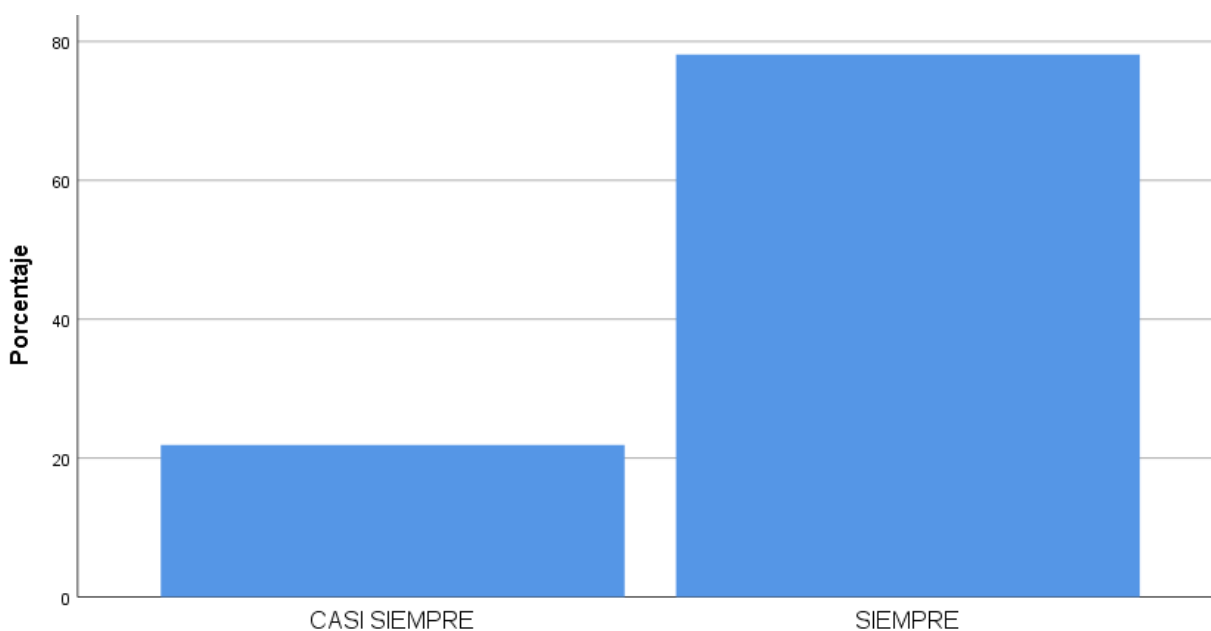


Figura 6. Dimensión Obligaciones (Agrupada)

#### INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a lo observado en la tabla 9 figura 6 respectivamente, los resultados obtenidos demuestran que el 21.9 % de las empresas de transporte de carga Los Olivos 2022, indicó que casi siempre la empresa cumple con sus obligaciones haciendo uso de sus fondos para los mismos, y el 78.1 % respondió que siempre cumple con sus obligaciones a corto plazo.

## RESULTADOS QUE RESPONDEN A LOS OBJETIVOS DEL ESTUDIO

### Hipótesis general:

Ha: La Devolución de ISC impacta en la liquidez de las empresas de transportes de carga Los Olivos 2022.

H0: La Devolución de ISC no impacta en la liquidez de las empresas de transportes de carga Los Olivos 2022.

El nivel de significancia será  $\alpha = 0.05$  y por correspondiente el nivel de confianza es del 95%.

### Regla de decisión

Rechazar  $H_0$  si  $\text{sig} < \alpha$

Aceptar  $H_0$  si  $\text{sig} > \alpha$

### Correlación Rho de Pearson

El análisis de correlación determina que las variables: el Impuesto Selectivo al Consumo y su impacto en la liquidez no se relacionan con  $r = 0,218$ , siendo este valor resultado que no se encuentra dentro de los niveles aceptables por lo que la relación que presenta las variables es baja, y determina el sustento estadístico.

Tabla 10. Correlación entre variable ISC y liquidez

		V1_IMPUESTO _SELECTIVO_A L_CONSUMO (Agrupada)	V2_LIQUIDEZ (Agrupada)
V1_IMPUESTO_SELECTIV	Correlación de Pearson	1	,218
O_AL_CONSUMO	Sig. (bilateral)		,232
(Agrupada)	N	32	32
V2_LIQUIDEZ (Agrupada)	Correlación de Pearson	,218	1
	Sig. (bilateral)	,232	
	N	32	32

#### INTERPRETACIÓN:

Por otro lado, la sig. = 0.232 >  $\alpha = 0.05$ ; demuestra que las variables en estudio no se relacionan directamente de manera que este resultado contrasta la hipótesis en estudio y determinan que las variables no presentan relación. Por lo que se acepta la hipótesis  $H_0$  y se rechaza la hipótesis  $H_a$ .

#### CONCLUSIÓN:

Se concluye que la Devolución de ISC no impacta en la liquidez de las empresas de transportes de carga Los Olivos, 2022.

### **Hipótesis específica:**

Ha: El ISC de combustibles impacta en los ratios de liquidez en las empresas de transporte de carga Los Olivos 2022.

H0: El ISC de combustibles no impacta en los ratios de liquidez en las empresas de transporte de carga Los Olivos 2022.

El nivel de significancia será  $\alpha = 0.05$  y por correspondiente el nivel de confianza es del 95%.

### **Regla de decisión**

Rechazar  $H_0$  si  $\text{sig} < \alpha$

Aceptar  $H_0$  si  $\text{sig} > \alpha$

### **Correlación Rho de Pearson**

El análisis de correlación determina que las dimensiones: el ISC de combustibles en los ratios de liquidez si tienen relación con  $r = 0,362$ , este valor se encuentra dentro de los niveles aceptables por lo que la relación que presenta las variables es aceptable, y determina el sustento estadístico.

Tabla 11. Correlación entre la dimensión Combustibles y ratios de liquidez

		D1_COMBUSTIBLES (Agrupada)	D3_RATIOS_DE_LIQUIDEZ (Agrupada)
D1_COMBUSTIBLES (Agrupada)	Correlación de Pearson	1	,362*
	Sig. (bilateral)		,042
	N	32	32
D3_RATIOS_DE_LIQUIDEZ (Agrupada)	Correlación de Pearson	,362*	1
	Sig. (bilateral)	,042	
	N	32	32

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

### INTERPRETACIÓN:

Por otro lado, la sig. = 0.042 <  $\alpha$  = 0.05; demuestra que las dimensiones en estudio se relacionan directamente de manera que este resultado reafirma la hipótesis en estudio y determinan que las variables si presentan relación. Por lo que se acepta la hipótesis  $H_a$  y se rechaza la hipótesis  $H_0$ .

### CONCLUSIÓN:

Se concluye que el ISC de combustibles impacta en las ratios de liquidez en las empresas de transporte de carga Los Olivos 2022.

### **Hipótesis específica:**

Ha: La devolución del ISC impacta en las obligaciones de las empresas de transportes de carga Los Olivos 2022.

H0: La devolución del ISC no impacta en las obligaciones de las empresas de transportes de carga Los Olivos 2022.

El nivel de significancia será  $\alpha = 0.05$  y por correspondiente el nivel de confianza es del 95%.

### **Regla de decisión**

Rechazar  $H_0$  si  $\text{sig} < \alpha$

Aceptar  $H_0$  si  $\text{sig} > \alpha$

### **Correlación Rho de Pearson**

El análisis de correlación determina que las dimensiones: la devolución del ISC en las obligaciones no se relacionan con  $r = 0,041$ , siendo este valor resultado que no se encuentra dentro de los niveles aceptables por lo que la relación que presenta las variables es baja, y determina el sustento estadístico.

Tabla 12. Correlación de la Devolución del ISC en las obligaciones

		D2_DEVOLUCI ON (Agrupada)	D4_OBLIGACIO NES (Agrupada)
D2_DEVOLUCION (Agrupada)	Correlación de Pearson	1	,041
	Sig. (bilateral)		,825
	N	32	32
D4_OBLIGACIONES (Agrupada)	Correlación de Pearson	,041	1
	Sig. (bilateral)	,825	
	N	32	32

### INTERPRETACIÓN:

Por otro lado, la sig. = 0.825 >  $\alpha = 0.05$ ; demuestra que las dimensiones en estudio no se relacionan directamente de manera que este resultado contrasta la hipótesis en estudio y determinan que las variables no presentan relación. Por lo que se acepta la hipótesis  $H_0$  y se rechaza la hipótesis  $H_a$ .

### CONCLUSIÓN:

Se concluye que la devolución del ISC no impacta en las obligaciones de las empresas de transportes de carga Los Olivos 2022.



## V. DISCUSIÓN

La presente investigación tiene como objetivo principal, determinar el impacto entre las variables Impuesto Selectivo al Consumo y la liquidez en las empresas de transporte de carga del Distrito de Los Olivos, para ello se realizó una recopilación de antecedentes teóricos como instrumento que respalden la investigación, además de ello se aplicó la encuesta como instrumento de medición para desarrollar las hipótesis planteadas en la tesis, a continuación se discuten los resultados finales.

En la hipótesis general donde se propuso determinar el impacto de la Devolución del ISC en la liquidez de empresas de Transporte de Carga, Los Olivos 2022, cuyo resultado a través de la estadística Pearson indica que la relación bilateral alcanzó el valor 0,232 demuestra que las variables no se relacionan directamente, por consiguiente podemos interpretar que no hay correlación, por lo que se acepta la hipótesis nula  $H_0$  y se rechaza la hipótesis  $H_a$ , lo cual no tiene ningún vínculo con las autoras Trelles y Ochoa (2018), en su tesis que tuvo como objetivo determinar las causas que obstaculizan la devolución del ISC y su impacto en la liquidez, donde concluyeron que, si las empresas solicitan la devolución sería favorable en la liquidez y donde tras la aplicación de los ratios de liquidez general, el 70% de las empresas obtuvieron una liquidez alta (índices de 1.33 a 2.75). De la ratio de prueba ácida, se obtuvo, el 70% obtuvieron liquidez alta (índices de 1.16 a 2.21), de la ratio de capital de trabajo, el 70% obtuvieron una liquidez alta (índices de S/6,263 a S/17,195), el 15% liquidez media (índices de S/ 2,000 a S/ 6,000) y el 15% de empresas una liquidez baja.

La primera hipótesis específica donde se propuso determinar el impacto del ISC de combustibles en los ratios de liquidez en las empresas de transporte de carga Los Olivos 2022 cuyo resultado a través de Pearson indica que la relación bilateral entre las dimensiones combustibles y ratios de liquidez se alcanzó el valor  $r = 0,042$ , siendo este valor resultado que se encuentra dentro de los niveles aceptables por ende se puede determinar que hay correlación, por lo que se acepta la hipótesis  $H_a$  y se rechaza la hipótesis nula  $H_0$ , dichos resultados tienen un vínculo con los autores Chacón y Lalupu (2021), en su tesis el cual tuvo como objetivo analizar el ISC afecta a la liquidez de las empresas transportistas, concluyeron que la liquidez

en la empresa fue favorable, pero no se obtuvo el resultado esperado, esto generado por el aumento del ISC en los combustibles que sucedió en el 2019. En cuanto al cálculo de la ratio del capital de trabajo comparativo con o sin incremento del ISC de combustibles, concluyeron que no fue afectado gravemente (con incremento S/56,912, sin incremento S/65,443), porque la empresa si mantiene sus recursos en sus activos a corto plazo, no obstante, consideran que, este recurso les restó un tema de efectivo, que le hubiesen usado para pagar sus deudas próximas o invertirlas a favor de la entidad. Ante el cálculo de la ratio de la prueba defensiva se obtuvo con incremento del ISC, ratio de S/133 soles, sin incremento S/ 169 soles, el resultado nos indica que la empresa hubiese tenido mayor dinero para pagar cada S/ 1.00 del pasivo corriente. Por último, tras la aplicación de la ratio de índice de solvencia, el resultado con incremento es S/ 2.78 como recurso para pagar cada S/ 1.00 del pasivo corriente, mientras que en el análisis sin incremento el resultado sería S/ 3.36.

La segunda hipótesis específica que tuvo como objetivo determinar el impacto de la devolución del ISC en las obligaciones de las empresas de transportes de carga Los Olivos 2022. en el que se obtuvo como resultado según Pearson indico que la significancia bilateral entre las dos dimensiones de devolución del impuesto al consumo y obligaciones arrojó un valor de  $r=0.825$ , el cual es un valor que no se encuentra dentro del rango aceptable, por lo cual se llega a determinar que no existe correlación, es por esto que se acepta la hipótesis nula  $H_0$  y se rechaza la hipótesis  $H_a$ , la cual se relaciona con los autores Pumajulca y Gardi (2021) en su tesis que tuvo como objetivo evaluar su liquidez verificando detalladamente su activo y pasivo corriente, dictaminaron que el principal problema se centra en las cuentas por cobrar ya que optan mucho por el crédito y los plazos que dan a sus clientes no son los estratégicos, por ello la entidad transportista no cuenta con efectivo para cumplir con el pago de sus obligaciones.

## VI. CONCLUSIONES

1. De acuerdo al objetivo general de la presente investigación, se logró establecer que no hay un impacto entre las variables impuesto selectivo al consumo y liquidez. Por lo tanto, se demostró en los resultados que, según el factor porcentual de Rho de Pearson que presentó un valor correlacional de 0,218 con un 95% de confianza, así mismo, concluimos que la devolución del ISC no impacta en la liquidez, toda vez, que las empresas de transporte de carga mantengan una correcta gestión de liquidez, realicen buenas prácticas, estrategias y toma de decisiones referente al tema del efectivo. Asimismo, por efectuar análisis financiero dentro de la organización, que le hayan permitido manejar y decidir adecuadamente la rotación de sus cuentas por cobrar y de sus cuentas por pagar.
2. Con respecto al objetivo específico 1 de la investigación, se estableció que si hay un impacto entre las dimensiones combustibles y ratios de liquidez; partiendo de los resultados conseguidos según el coeficiente de Rho de Pearson que presentó un valor de correlación de 0,362 con un 95% de confianza, por lo tanto, se llegó a la conclusión que, ante cualquier decisión que tome el Poder Ejecutivo en cuanto a la tasa del ISC de los combustibles, este impactará indudablemente en la liquidez demostrado con la aplicación de los ratios de liquidez de las empresas transportistas, dado que sí se aumenta la tasa impositiva esto representaría que cuando requieran adquirir sus combustibles realicen un mayor desembolso de efectivo, y para ellos su única solución sería incrementar el precio de sus servicios o apuntar a la idea de convertir sus vehículos de transporte a GNV, sin embargo el costo no es tan accesible. Si se disminuye la tasa del ISC de combustibles, que es una medida de apoyo que surge ante el incremento del precio de los combustibles, si impactaría efectivamente en los transportistas, pero es muy evaluable por el gobierno ya que esto le significaría menores ingresos en su recaudación fiscal por estos bienes. Finalmente, si se exonera el ISC de combustibles, otra medida ejecutada en nuestro país este año y que solo duro unos meses debido a que por el contrario no beneficiaba a nadie, los

consumidores es decir los transportistas no veían el efecto en su liquidez, ya que exonerar significa para las empresas que comercializan los combustibles incrementarlos en el precio venta. Además de ello, la exoneración del ISC de combustibles significaría dejar sin efecto el beneficio tributario que soliciten la devolución del ISC, perjudicándolas aún más y el tercer afectado nuestra economía por no obtener recaudación que le permitan reducir deuda pública.

3. Con respecto al objetivo específico 2 de la investigación, se estableció que no existe un impacto entre las dimensiones devolución y obligaciones. Por lo tanto, se demostró en los resultados que, según el factor porcentual de Rho de Pearson presentó un valor correlacional de 0,041 con un 95% de confianza, así mismo, concluimos que la devolución del ISC no impacta en las obligaciones de las empresas de transporte de carga Los Olivos 2022, esto debido a distintos factores, dentro de los cuales se puede mencionar según los encuestados los mas resaltantes que la mayoría de las empresas no tiene conocimiento de esta devolución, por otro lado las empresas no solicitan esta devolución ya que consideran tediosa la solicitud, otro factor es que la empresas no tiene conocimiento de como calcularlo, todos estos factores en conjunto impiden que las empresas puedan acceder a la devolución y como consecuencia no tienen el ingreso el cual les permite generar liquidez a corto plazo y por ende cumplir con sus obligaciones inmediatas.

## VII. RECOMENDACIONES

1. De concordancia con la información obtenida, recomendamos a los empresarios transportistas formales del distrito de Los Olivos y en general, que aún no han realizado la solicitud de devolución del ISC de combustibles que lo efectúen aún se encuentra vigente la normativa, realizarlo porque ello les accederá a contar con más recursos de efectivo, pagar sus deudas contraídas, sobre todo minorar el problema económico del precio de combustibles que seguirá existiendo. Este trámite no es engorroso, el que te aprueben la solicitud de devolución no trae consigo ninguna fiscalización por parte de SUNAT, así que la recomendación completa, es que cuenten con un personal que conozca el procedimiento o que sea autodidacta porque el proceso está a libre disposición de materiales de capacitación y lo soliciten, asimismo incluyan en su organización, un analista financiero para que se direccionen eficazmente este dinero.
2. Se recomienda, a los contribuyentes transportistas que no lo solicitan porque cuentan con una buena liquidez presentado en sus estados financieros, considerar que, si cuentan con alguna deuda pequeña o con proyectos de inversión, un ingreso extra siempre es bueno, con este podrían inyectar a su capital de trabajo, adquirir nuevas flotas de vehículos a gnv, u optar por, emplear en mejoras de sus servicios, generando consigo mayor captación de clientes y posición en el mercado.
3. Se recomienda a los empresarios de transporte de carga de Los Olivos, que, si cuentan con un excelente capital de trabajo o socios con ganas de invertir, puedan efectuar la conversión de sus vehículos de transporte de gasolina a gnv, de glp a gnv o solicitar contrato de arrendamiento financieros con alguna entidad, esta sugerencia, ya que el Poder Ejecutivo tiene la facultad de modificar la tasa y su ámbito de aplicación del ISC de combustibles, por ser, los bienes más recaudatorios a nivel mundial por su indispensable utilización, y como se puede comprobar si impacta en la liquidez. Por otro lado, si lo más recomendable es que el gobierno siga aplazando la solicitud

de devolución del ISC de combustibles para que minore sus problemas de liquidez y de rentabilidad, ya que muchos por tema de desconocimiento y temor no lo han realizado.

4. Se recomienda realizar los cálculos respectivos de los ratios de liquidez en las empresas de transporte de carga sobre todo si se ha solicitado la devolución del ISC, de esta manera se tiene un mejor panorama en cuanto a las distintas herramientas financieras y poder hacer buen uso de esta devolución, ya que la mayoría de las empresas no realiza estos cálculos financieros, lo que conlleva a no detectar las falencias respecto a la situación de la empresa en materia de liquidez.

## REFERENCIAS

- Abanto, S. (2018). Variables, dimensiones e indicadores en una tesis. Tesis Ciencia. <https://tesis-ciencia.com/2018/08/20/tesis-variables-dimensiones-indicadores/>
- Altamirano y Ibérico (2018) “La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las MYPEs del sector confecciones en el Parque Industrial N° 1 de Huaycán - Ate, Lima 2018” [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/1278/Yessenia\\_Tesis\\_Titulo\\_2018.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/1278/Yessenia_Tesis_Titulo_2018.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- Álvarez Risco, A. (2020). Clasificación de las investigaciones. *Universidad de Lima*, 1-.5. <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%20a9mica%202020%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Andrade Pinelo, A. (2022). Ratios o razones financieras. *Revista Contadores & Empresas*, (B), 14-16. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/622323/Articulo%20de%20ratios2.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Andressa Lemes, Admir Betarelli. (2022). Fuel tax, cross subsidy and transport: Assessing the effects on income and consumption distribution in Brazil. *Research in Transportation Economics*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0739885922000270>
- Angulo Sánchez, L. (2016). La Gestión Efectiva del Capital de Trabajo en las empresas. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(4), 54-57. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202016000400006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000400006)

Aragón Gonzales, J. (2021). *Gestión financiera y la liquidez de la empresa de Transportes e Inversiones La-Amistad S.C.R.L., Cusco, 2020*. [Tesis de Bachiller, Universidad César Vallejo]. [file:///C:/Users/Kiara/Downloads/Gesti%C3%B3n%20financiera%20y%20la%20liquidez%20de%20la%20empresa%20de%20Transportes%20e%20Inversiones%20La-Amistad%20S.C.R.L., %20Cusco, %202020%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Kiara/Downloads/Gesti%C3%B3n%20financiera%20y%20la%20liquidez%20de%20la%20empresa%20de%20Transportes%20e%20Inversiones%20La-Amistad%20S.C.R.L.,%20Cusco,%202020%20(3).pdf)

Arias, J. y Villasís, M. y Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755023011>

Aulestia, P. (2019). *Gestión financiera en las Empresas Ecuatorianas del Sector de Servicios de Transporte pesado de carga por carretera del cantón Quito*. [Tesis de Pregrado, Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6646/1/T2870-MBA-Aulestia-Gestion.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo. (2022). *Impuestos a los combustibles en la teoría y en la práctica*. NOTA TÉCNICA N° IDB-TN-2323 Sector de Instituciones para el Desarrollo División de Gestión Fiscal. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Impuestos-a-los-combustibles-en-la-teoria-y-en-la-practica.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *La crisis de los precios de petróleo ante el COVID-19: recomendaciones de política para el sector energético*. <https://blogs.iadb.org/energia/es/la-crisis-de-los-precios-de-petroleo-ante-el-covid-19-recomendaciones-de-politica-para-el-sector-energetico/>

Baris Ince. (2022). Liquidity components: Commonality in liquidity, underreaction, and equity returns. *Journal of Financial Markets*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1386418122000234>



- BBVA DEL PERÚ. (2022). *¿Qué es el ratio de solvencia en la empresa?* Educación Financiera.: <https://www.bbva.es/finanzas-vistazo/ef/empresas/que-es-el-ratio-de-solvencia-en-la-empresa.html>
- BBVA DEL PERÚ. (2022). *¿Qué es un préstamo bancario?* Préstamos empresas. <https://www.bbva.pe/personas/preguntas-frecuentes/productos/prestamos/que-es-un-prestamo-bancario.html>
- Behzod B. Ahundjanov y Michael D. Noel. (2021). What's in a name? The incidence of gasoline excise taxes versus gasoline carbon levies. *International Journal of Industrial Organization*. *International Journal of Industrial Organization*, Volume 76. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0167718721000266>
- Bolsa de Valores de El Salvador S.A. (2021). *Obligaciones*. <https://www.bolsadevalores.com.sv/index.php/centro-de-informacion/educacion-bursatil/glosario/obligaciones>
- CEPAL (2019). *Los incentivos fiscales a las empresas en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44787/1/S1900605\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44787/1/S1900605_es.pdf)
- Chacón Mercado, H., Lalupu Aguirre, C. y Lalupu Aguirre, L. (2021). *El Impuesto selectivo al consumo y la liquidez en una empresa de transporte*. [Tesis para título profesional, Universidad de Ciencias y Humanidades]. <https://repositorio.uch.edu.pe/handle/20.500.12872/623>
- Chávez Pío, Y. y Requena Maza, I. (2018). *Emisión de los Comprobantes de Pago Electrónicos para Evitar las Sanciones Tributarias en la Empresa Binresa S.A.C., 2017*. [Tesis para Bachiller, Universidad Tecnológica del Perú]. <https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/1597/Yonirian%20Chavez%20Isabel%20Requena%20Trabajo%20de%20Investigacion%20Bachiller%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Choque Mamani, G. (2021). *Análisis de las problemáticas de financiamiento y falta de liquidez que enfrentan las pymes de transporte de carga en el Sector Minero de la primera región – caso aplicado*. [Tesis para título profesional, Universidad Técnica Federico Santa María].  
<https://repositorio.usm.cl/bitstream/handle/11673/50675/m19736233-2.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chung, A. (2015) “*Las Escalas de Medición y su Importancia en una Tesis o Investigación en General*”.  
<https://ramonchung.wordpress.com/2014/08/07/las-escalas-de-medicion-y-su-importancia-en-una-tesis-o-investigacion>
- Contreras y Molina (2018) “*El Muestreo En El Currículo Escolar Chileno*”  
<http://funes.uniandes.edu.co/13911/1/Ruiz-Reyes2018EI.pdf>
- Córdova, F., & Alberto, C. (2018). Measurement of efficiency in the construction industry and its relationship with working capital. *Revista ingeniería de construcción*, 33(1), 69-82. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50732018000100069>
- Coronel Coaquira, T. y Rosales Alcarraz, R. (2021). Análisis del impuesto selectivo al consumo en el mercado de combustibles y la recaudación tributaria en el Perú [Tesis para título profesional, Universidad de Ciencias y Humanidades].  
[https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/572/Coronel\\_TM\\_Rosales\\_RA\\_tesis\\_contabilidad\\_finanzas\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/572/Coronel_TM_Rosales_RA_tesis_contabilidad_finanzas_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Correa, N. y Heredia, L. (2021). *Planeamiento Tributario y Liquidez en la Empresa de Transportes y Servicios el Águila S.A.C. 2020*. [Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61345/Correa AN-Heredia CLV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61345/Correa%20AN-Heredia%20CLV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Correa-Mejía, D.A., Lopera-Castaño, M. (2020). Financial ratios as a powerful instrument to predict insolvency; a study using boosting algorithms in Colombian firms. *Estudios Gerenciales*, 36(155), 229-238.

[https://www.scopus.com/results/results.uri?sort=plf-f&src=s&st1=ratios+financieros&sid=29c8e9fc18f5ac6da108b88accd3ffd1&\\_sot=b&\\_sdt=b&\\_sl=33&\\_s=TITLE-ABS-KEY%28ratios+financieros%29&origin=searchbasic&editSaveSearch=&yearFrom=Before+1960&yearTo=Present](https://www.scopus.com/results/results.uri?sort=plf-f&src=s&st1=ratios+financieros&sid=29c8e9fc18f5ac6da108b88accd3ffd1&_sot=b&_sdt=b&_sl=33&_s=TITLE-ABS-KEY%28ratios+financieros%29&origin=searchbasic&editSaveSearch=&yearFrom=Before+1960&yearTo=Present)

Decreto de Urgencia 012-2019 “Medidas para Fortalecer la Seguridad Vial en la Prestación del Servicio de Transporte Público, Terrestre de Carga y del Transporte Regular de Personas de Ámbito Nacional”. (2019). Poder Ejecutivo. Diario Oficial El Peruano.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-reglamento-del-decreto-de-urgencia-no-012-2019-q-decreto-supremo-n-419-2019-ef-1842032-1>

Decreto Supremo N° 068-2022-EF “Modifican el Nuevo Apéndice III del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo”. (2022). Ministerio de Economía y Finanzas. Diario Oficial El Peruano.

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2993839/DS068\\_2022EF.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2993839/DS068_2022EF.pdf)

Díaz, N. (2020). *La contaminación Atmosférica y su Impacto en la Salud de la Población: Establecimiento de Límites de Antigüedad Vehicular para el Servicio de Transporte Público en la Ciudad de Chiclayo*. [Tesis de Pregrado, Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo].

[https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2511/1/TL\\_DiazCadenillasNoemi.pdf](https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2511/1/TL_DiazCadenillasNoemi.pdf)

- Díaz y Pinto (2021). *Estrategias de recaudación tributaria y el pago de impuestos y tasas de la Municipalidad Distrital de Tiabaya, 2018-2020*. [Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61971/D%c3%adaz\\_HCG-Pinto\\_PWE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61971/D%c3%adaz_HCG-Pinto_PWE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Energy Efficiency & Renewable Energy (2018) “Conceptos básicos sobre el biodiésel”. *Departamento de Energy*. [https://afdc.energy.gov/files/u/publication/biodiesel\\_basics\\_s\\_pansih.pdf#:~:text=Los%20motores%20que%20funcionan%20con%20B%20%20presentan%20un,lo%20tanto%2C%20el%20biodi%C3%A9sel%20se%20quema%20m%C3%A1s%20f%C3%A1cilmente](https://afdc.energy.gov/files/u/publication/biodiesel_basics_s_pansih.pdf#:~:text=Los%20motores%20que%20funcionan%20con%20B%20%20presentan%20un,lo%20tanto%2C%20el%20biodi%C3%A9sel%20se%20quema%20m%C3%A1s%20f%C3%A1cilmente)
- Escamilla, M. (2022). Aplicación Básica de los Métodos Científicos: Diseño no experimental. *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Presentaciones/licenciatura\\_en\\_mercadotecnia/fundamentos\\_de\\_metodologia\\_investigacion/PRES38.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf)
- Esteban Nieto, N. (2018). Tipos de investigación. <https://core.ac.uk/download/pdf/250080756.pdf>
- Fayos, Gardó, Antonio. (2018). *Derecho Civil: Manual de Derecho de Obligaciones y Contratos*, Dykinson, S.L. ProQuest Ebook Central. [https://www.proquest.com/docview/2504256331/\\$N?accountid=37408](https://www.proquest.com/docview/2504256331/$N?accountid=37408)
- Figueroa, B. L. W., & Tello, A. B. (2018). Estimaciones de pasivos ambientales para acrecentar la contabilidad tridimensional y la sostenibilidad integral en las empresas mineras. *Revista de Investigación Valdizana*, 12(4), 193-204. <https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/155/149>
- Galicia Alarcón, Liliana Aidé, Balderrama Trápaga, Jorge Arturo, & Edel Navarro, Rubén. (2017). Validez de contenido por juicio de expertos: propuesta de una herramienta virtual. *Apertura (Guadalajara, Jal.)*, 9(2), 42-

53. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-61802017000300042](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-61802017000300042)

Gobierno del Perú (2019). “Devolución del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) para Transportistas”. <https://www.gob.pe/24251-devolucion-del-impuesto-selectivo-al-consumo-isc-para-transportistas>

Gómez Cadena, L. (2018). Valoración por Flujo de Caja de la empresa de transporte Popayán S.A. [Tesis de Maestría, Universidad EAFIT]. [https://repository.eafit.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10784/12873/LizethKa therine GomezCadena 2018.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repository.eafit.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10784/12873/LizethKa%20therine%20GomezCadena%202018.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Graus, M. E. G. (2018). Estadística aplicada a la investigación educativa. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/427/443>

Gutierrez Janampa, J. y Tapia Reyes, J. (2016). Liquidez y rentabilidad. Una revisión conceptual y sus dimensiones. *Universidad Peruana Unión*. <file:///C:/Users/Kiara/Downloads/1229-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2083-1-10-20200303.pdf>

Harvard, Business Review. *Guía HBR: Finanzas Básicas*, Editorial Reverté, 2017. ProQuest Ebook Central. <https://www.proquest.com/legacydocview/EBC/6808077?accountid=37408>.

He Lingling, Yuan Hongping. (2022). *Impacts of tax refund on enterprise's decisions on recycled materials production: A cross-regional perspective*, *Computers & Industrial Engineering*, Volume 167. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S036083522200105X>

Huaire, E. (2019). Método de investigación. Material de clase. <https://www.academica.org/edson.jorge.huaire.inacio/35.pdf>

Huayhua, J. (2019). *La Informalidad Laboral y su Incidencia en el Ámbito Tributario y Financiero en las Empresas de Transporte de Carga - Arequipa, 2017*. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional De San Agustín de Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8678/COhualjc.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

INDECOPI. (2022). *Servicios Públicos*. Autoridad Nacional de Protección del Consumidor. <https://www.consumidor.gob.pe/servicios-p%C3%BAblicos>

Jayo y Durand (2020). *Aplicación del Impuesto Selectivo Consumo y su impacto tributario y financiero en las empresas de casinos y tragamonedas en el distrito de Miraflores en el año 2019*. [Tesis de Pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. [https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/655202/JayoR\\_F.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/655202/JayoR_F.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Justiniani Córdova, B. y Vilcapoma Daza, H. (2017). *Efectos de la Aplicación de beneficio tributario del Impuesto Selectivo al Consumo Isc en la liquidez de las empresas de transporte público interprovincial de pasajeros Cusco Sicuani periodo 2015*. [Tesis para título profesional, Universidad Andina del Cusco]. [https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/2050/Brian\\_Henry\\_Tesis\\_bachiller\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/2050/Brian_Henry_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Lara Gómez. G. (2018). Los incentivos tributarios para las cooperativas financieras de Colombia, Costa Rica y México. *Revista de Estudios Cooperativos*. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/48781/1/2018-127%28159-180%29.pdf>

Ejecutivo no ampliará vigencia de la exoneración del ISC al combustible (2022). Diario La Republica <https://larepublica.pe/economia/2022/06/26/mef-ejecutivo-no-ampliara-vigencia-de-la-exoneracion-del-isc-al-combustible/>

Ley N<sup>o</sup> 29518 “Ley que establece Medidas para Promover la Formalización del Transporte Público Interprovincial de Pasajeros y de Carga”. (2010). Congreso de la República del Perú. Diario Oficial El Peruano. <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29518.pdf>

Loachamin, C. (2021). “Ejemplos de Diseño de Investigación Experimental y No Experimental”. <https://idoc.pub/download/ejemplo-de-diseo-de-investigacion-no-experimental-vnd5vpmrx9lx>

López, N. y Sandoval (2016). Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa. *Universidad de Guadalajara*. [https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/1\\_Metodos\\_y\\_tecnicas\\_cuantitativa\\_y\\_cualitativa.pdf](https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/1_Metodos_y_tecnicas_cuantitativa_y_cualitativa.pdf)

López Rodríguez, Campo Elías, Moreno Martin, Deicy Viviana, y Vidal Cañas, Janicce Xiomara. (2018). Las agencias de transporte internacional de carga y los servicios en el comercio de Bogotá. *Ensayo de Economía*, 28(53), 141-164. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2619-65732018000200141](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2619-65732018000200141)

Manterola, C., Grande, L., Otzen, T., García, N., Salazar, P. y Quiroz, G. (2018). Confiabilidad, precisión o reproducibilidad de las mediciones. Métodos de valoración, utilidad y aplicaciones en la práctica clínica. *Laboratorio e Infectología*. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rci/v35n6/0716-1018-rci-35-06-0680.pdf>

Mantilla, J., & Huanca, B. (2020). Cuentas por cobrar y Liquidez en una empresa de servicios. *SCIÉENDO*, 23(4), 259-263. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2020.030>

- Marchan, E. (2017). *Incidencia de la Devolución del Impuesto Selectivo al Consumo en la Situación Financiera de las Empresas de Transportes Interprovincial de Pasajeros del Perú, 2015*. [Tesis para título profesional, Universidad Católica Los Ángeles De Chimbote]. [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/2565/INCENTIVO TRIBUTARIO SITUACION FINANCIERA MARCHAN RUEDA EXAR NEPTALY%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/2565/INCENTIVO%20TRIBUTARIO%20SITUACION%20FINANCIERA%20MARCHAN%20RUEDA%20EXAR%20NEPTALY%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Martínez Sánchez, C. (2016). *La Aplicación del Principio de Equivalencia en el Sistema Tributario Español*. [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Madrid]. [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/686728/martinez\\_sanchez\\_cesar.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/686728/martinez_sanchez_cesar.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Medina, R. (2018). *El Sistema De Emisión Electrónica De Comprobantes De Pago Y Su Incidencia En La Fiscalización Tributaria Del Impuesto A La Renta De Cuarta Categoría En Huaraz*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Santiago Antúnez De Mayolo]. [http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2251/T033\\_44511778\\_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2251/T033_44511778_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Mendivelso, F. (2018) “*Diseño de Investigación de Corte Transversal*” [https://www.researchgate.net/publication/329051321\\_Diseño\\_de\\_investigación\\_de\\_Corte\\_Transversal/link/5c1aa22992851c22a3381550/download](https://www.researchgate.net/publication/329051321_Diseño_de_investigación_de_Corte_Transversal/link/5c1aa22992851c22a3381550/download)
- M. Shahe Emran, Joseph E. Stiglitz. (2015). On selective indirect tax reform in developing countries, *Journal of Public Economics*, Volume 89, Issue 4. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2004.04.007>.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2022). Tributos. Sistema Tributario. [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100532&lang=es-ES&view=category&id=649](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100532&lang=es-ES&view=category&id=649)



- Moncada Rojas, R. (2016). *El Incentivo Tributario de la Devolución del Impuesto Selectivo al Consumo como medio de financiamiento en la empresa Grupo TRANSPESA S.A.C. de la provincia de Trujillo- Año 2013*. [Tesis de Bachiller, Universidad Nacional de Trujillo]. [file:///C:/Users/Kiara/Downloads/moncadarojas\\_rafael%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Kiara/Downloads/moncadarojas_rafael%20(3).pdf)
- Mori Pumajulca, Georgina, Gardi Melgarejo, Victoria, & Moreno Rodríguez, Rosa Ysabel. (2021). Análisis de la liquidez en una empresa de transporte de carga terrestre. *Oikos Polis*, 6(2), 3-29. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2415-22502021000200003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2415-22502021000200003&lng=es&tlng=es).
- Mucha-Hospinal, L. F., Chamorro-Mejía, R., Oseda-Lazo, M. E., & Alania-Contreras, R. D. (2020). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado. *Desafíos*, 12(1), e253. <https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.253>
- Naciones Unidas (2022). El papel de los combustibles fósiles en un sistema energético sostenible. <https://www.un.org/es/chronicle/article/el-papel-de-los-combustibles-fosiles-en-un-sistema-energetico-sostenible>
- Nolazco Labajos, F. A., Mejía Huerta, K. P., & Sicheri Monteverde, L. G. (2020). La Liquidez en los procesos económicos de una empresa de decoración de interiores, Lima 2019. *Espíritu Emprendedor TES*, 4(1), 1–12. <https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n1.2020.178>
- Orosco Pilares, M. (2017). *Aplicación del Impuesto Selectivo al Consumo de los combustibles en el Perú y su desnaturalización como impuesto parafiscal*. [Tesis de Bachiller, Universidad Andina del Cusco]. [https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/897/Milagros\\_Tesis\\_bachiller\\_2017.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/897/Milagros_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Osinermin. (2021). Procesamiento, Producción y Transporte de Gas Natural. Boletín Estadístico 1er Trimestre 2021. <http://gasnatural.osinermin.gob.pe/contenidos/uploads/GFGN/Osinermin-boletin-estadistico-gas-natural-2021-I.pdf>

- Otero, A. (2018). "Enfoques de Investigación". ResearchGate. [https://www.researchgate.net/publication/326905435\\_ENFOQUES\\_DE\\_INVESTIGACION/link/5b6b7f9992851ca650526dfd/download](https://www.researchgate.net/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION/link/5b6b7f9992851ca650526dfd/download)
- Oyola-García, Alfredo Enrique. (2021). La variable. *Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 14(1), 90-93. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2227-47312021000100016](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2227-47312021000100016)
- Ozten. T. y Manterola. C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Revista de Universidad de La Frontera*, 35(1):227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Palacios, A. (2020). *Análisis del Impacto del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) durante el Periodo de enero 2018 a diciembre 2019, en Correspondencia a las Reformas a la ley de Concertación tributaria.* [Tesis de Pregrado, Universidad Politécnica de Nicaragua]. <https://repositorio.upoli.edu.ni/447/2/An%C3%A1lisis%20del%20impacto%20del%20impuesto%20selectivo%20al%20consumo%20%28ISC%29.pdf>
- Perú Contable Empresa (2020). Ratios de Cuentas por Cobrar y Pagar. *Revista Perú Contable*. <https://www.perucontable.com/empresa/ratios-de-cuentas-por-cobrar-y-pagar/>
- Pertamawati, N.P., Sastri, I.D.A.M. y Pasupati, B. (2021). Corporate governance moderator: Financial ratios and firm's performance in evidence at transportation sub-sector listed. *Indian Journal of Economics and Business*, 20(1), 225-243. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85111001349&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=liquidity+in+transport+companies&sid=0fa79e723e1f26ae0d618d673ae0e7d9&sot=b&sdt=b&sl=47&s=TITLE-ABS-KEY%28liquidity+in+transport+companies%29&relpos=4&citeCnt=0&>

[searchTerm=&featureToggles=FEATURE\\_NEW\\_DOC\\_DETAILS\\_EXPORT:1](#)

- PETROPERU (2018) “Combustibles: Diesel ULTRA”.  
<https://www.petroperu.com.pe/productos/combustibles/diesel-ultra/>
- Quintana, E. (2019). “La Investigación Explicativa o Causal”.  
*IDOCPUB*.<https://idoc.pub/download/la-investigacion-explicativa-o-causal-m34mwdz59en6>
- Quispe, A. (2019). *La Evasión Tributaria Y Su Relación Con La Recaudación Tributaria En Los Comerciantes Del Mercado Familias Unidas De San Juan Miraflores En El Año 2018*. [Tesis de Pregrado, Universidad Autónoma del Perú].  
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/868/Quispe%20Copayo%2c%20Luis%20Alberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Quispetito, P. (2019). *Control Interno y su influencia en las cuentas de cobranza dudosa en las empresas de laboratorios farmacéuticos del distrito de San Isidro, año 2018*. [Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo].[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41523/Quispetito\\_HPJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41523/Quispetito_HPJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rashid, C. A. (2018). Efficiency of financial ratios analysis for evaluating companies' liquidity. *International Journal of Social Sciences & Educational Studies*, 4(4), 110. <https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1755-1315/272/3/032185/meta>
- Reguant Alvarez, M., Vilà Baños, R., & Torrado Fonseca, M. (2018). La relación entre dos variables según la escala de medición con SPSS. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 2018, vol. 11, num. 2, p. 45-60.  
<file:///C:/Users/Kiara/Downloads/21733-Text%20de%20l'article-51454-4-10-20180714.pdf>
- Rengold, O.V., Chernikova, A.E., Sidorova, T.P.y Rengold, E.Y. (2020). On the Development of a System of Indicators for Assessing Financial

Condition of Freight Truck Transport Enterprises. *IOP Conference Series: Materials*

*Science and Engineering*, 753(7).

[https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85082198752&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=liquidity+in+transport+companies&sid=0fa79e723e1f26ae0d618d673ae0e7d9&sot=b&sdt=b&sl=47&s=TITLE-ABS-KEY%28liquidity+in+transport+companies%29&relpos=7&citeCnt=0&searchTerm=&featureToggles=FEATURE\\_NEW\\_DOC\\_DETAILS\\_EXPORT:1](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85082198752&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=liquidity+in+transport+companies&sid=0fa79e723e1f26ae0d618d673ae0e7d9&sot=b&sdt=b&sl=47&s=TITLE-ABS-KEY%28liquidity+in+transport+companies%29&relpos=7&citeCnt=0&searchTerm=&featureToggles=FEATURE_NEW_DOC_DETAILS_EXPORT:1)

REPSOL. (2022). Qué es la gasolina y en qué se diferencia del diésel. Particulares. <https://www.repsol.es/particulares/asesoramiento-consumo/diferencias-gasolina-diesel/>

Reschiwati, R., Syahdina, A. y Handayani, S. (2020). Effect of liquidity, profitability, and size of companies on firm value. *Utopia y Praxis Latinoamericana*, 25(6),325-332.[https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85089529653&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=LIQUIDEZ&sid=2e7cb0837303e58bd7f2986abfa6c0de&sot=b&sdt=b&sl=23&s=TITLE-ABS-KEY%28LIQUIDEZ%29&relpos=11&citeCnt=0&searchTerm=&featureToggles=FEATURE\\_NEW\\_DOC\\_DETAILS\\_EXPORT:1](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85089529653&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=LIQUIDEZ&sid=2e7cb0837303e58bd7f2986abfa6c0de&sot=b&sdt=b&sl=23&s=TITLE-ABS-KEY%28LIQUIDEZ%29&relpos=11&citeCnt=0&searchTerm=&featureToggles=FEATURE_NEW_DOC_DETAILS_EXPORT:1)

Reyes-Cruz, Juan L.; Garzón-Castrillón, Manuel A. & Tapia-Sánchez, Blanca (2018) Design and validation of a likert type scale to establish entrepreneurial characteristics. *Dimensión Empresarial*, 16(2), 135-160. DOI: <http://dx.doi.org/10.15665/dem.v16i2.1599>

Robles, B. (2019) “Población y Muestra”.<http://200.62.226.189/PuebloContinente/article/view/1269>

Rojas, N. (2019). *Estrategias financieras para mejorar la liquidez de una empresa de servicios de transporte de carga*, Lima 2018. [Tesis de Pregrado,

[http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3571/T061\\_47792135\\_T.pdf?sequence=1](http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3571/T061_47792135_T.pdf?sequence=1)

Rubio, G|alo. (2020). Quality portfolios and funding liquidity crises. *Revista Espanola de Financiacion y Contabilidad*, volumen 49, 322-344.  
[https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85073831071&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=LIQUIDEZ&sid=2e7cb0837303e58bd7f2986abfa6c0de&sot=b&sdt=b&sl=23&s=TITLE-ABSKEY%28LIQUIDEZ%29&relpos=3&citeCnt=0&searchTerm=&featureToggle s=FEATURE\\_NEW\\_DOC\\_DETAILS\\_EXPORT:1](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85073831071&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=LIQUIDEZ&sid=2e7cb0837303e58bd7f2986abfa6c0de&sot=b&sdt=b&sl=23&s=TITLE-ABSKEY%28LIQUIDEZ%29&relpos=3&citeCnt=0&searchTerm=&featureToggle s=FEATURE_NEW_DOC_DETAILS_EXPORT:1)

Ruhana Zareen Gofran, Andros Gregoriou. (2022). Impact of Coronavirus on liquidity in financial markets, *Journal of International Financial Markets, Institutions and Money*, Volume 78.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S104244312200049>

Ruiz Jaritza, Enderica Orlando, Armijos Verónica, D'Armas Mayra, Chamba Regnault Silvia, Palomeque María y Bermeo Javier. (2018). Tax benefit of the income tax on the hiring of workers with disabilities. *Espacios*, 39(4), 27.  
[https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85041575243&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=beneficio+tributario&sid=8816227c017bb4aed83ff93c3f4c0ac2&sot=b&sdt=b&sl=35&s=TITLE-ABS-KEY%28beneficio+tributario%29&relpos=0&citeCnt=1&searchTerm=&featureToggles=FEATURE\\_NEW\\_DOC\\_DETAILS\\_EXPORT:1](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85041575243&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=beneficio+tributario&sid=8816227c017bb4aed83ff93c3f4c0ac2&sot=b&sdt=b&sl=35&s=TITLE-ABS-KEY%28beneficio+tributario%29&relpos=0&citeCnt=1&searchTerm=&featureToggles=FEATURE_NEW_DOC_DETAILS_EXPORT:1)

Sanchez-Lissen, R. (2017). *Las traducciones al castellano de los libros de Keynes. Estudios De Economía Aplicada*, 35(3), 819-848.  
<https://www.proquest.com/scholarly-journals/las-traducciones-al-castellano-de-los-libros/docview/1961792615/section2?accountid=37408>

Sánchez, J. (2017). *Comportamiento del consumidor para mejorar la colocación de los precios de productos de primera necesidad en los supermercados de Chiclayo 2016*. [Tesis de Pregrado, Universidad de Lambayeque].

<https://repositorio.udl.edu.pe/bitstream/UDL/103/3/TESIS%20COMPORAMIENTO%20DEL%20CONSUMIDOR.pdf>

Sánchez, Fernández y Díaz (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador. *Revista Científica Uisrael*, 8(1),113-125.<https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/400/197>

Sandy Suardi, Caihong Xu y Z. Ivy Zhou. (2022). COVID-19 pandemic and liquidity commonality. *Journal of International Financial Markets, Institutions and Money*, Volume 78.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1042443122000579>

Sandoval, R. C., Roche, M., Belausteguigoitia, I., Alvarado, M., Galicia, L., Gomes, F. S., & Paraje, G. (2021). Impuestos selectivos al consumo de bebidas azucaradas en América Latina y el Caribe [Excise taxes on sugar-sweetened beverages in Latin America and the CaribbeanImposto especial de consumo sobre bebidas açucaradas na América Latina e no Caribe]. *Revista panamericana de salud publica = Pan American journal of public health*, 45, e124.  
<https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.124>

Seminario, F. (2018). *Recaudación tributaria y su incidencia en el desarrollo local de la Provincia de Moyobamba 2018*. [Tesis de Pregrado, Universidad San Martín de Porres].  
<https://revistagobiernoygestionpublica.usmp.edu.pe/index.php/RGGP/article/view/144/131>

- Serna, E. (2018) Metodología de Investigación Aplicada. *ResearchGate*. [https://www.researchgate.net/publication/331500917\\_Metodologia\\_de\\_investigacion\\_aplicada/link/5c7d5b3e299bf1268d3904f0/download](https://www.researchgate.net/publication/331500917_Metodologia_de_investigacion_aplicada/link/5c7d5b3e299bf1268d3904f0/download)
- Sott Foster y David Elzinga (2022). El papel de los combustibles fósiles en un sistema energético sostenible. *Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/chronicle/article/el-papel-de-los-combustibles-fosiles-en-un-sistema-energetico-sostenible>
- Serrano-Maillo, I. (2022). Minors and digital content. Rights and obligations. *Revista Mediterranea de Comunicación*, 13(1), 107-122. [https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85123784465&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=obligaciones&sid=df87a9a7b11785f0cc2a2cac9fd19fc0&sot=b&sdt=b&sl=27&s=TITLE-ABS-KEY%28obligaciones%29&relpos=1&citeCnt=0&searchTerm=&featureToggles=FEATURE\\_NEW\\_DOC\\_DETAILS\\_EXPORT:1](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85123784465&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=obligaciones&sid=df87a9a7b11785f0cc2a2cac9fd19fc0&sot=b&sdt=b&sl=27&s=TITLE-ABS-KEY%28obligaciones%29&relpos=1&citeCnt=0&searchTerm=&featureToggles=FEATURE_NEW_DOC_DETAILS_EXPORT:1)
- Suarez, K. (2018). “*Técnicas de Recolección de Información*” <https://recoleccionadsi.blogspot.com/2018/>
- SUNAT. (2022). Impuesto selectivo al consumo (ISC). Tributación empresas. <https://www.gob.pe/7918-impuesto-selectivo-al-consumo-isc>
- SUNAT. (2022). Sujetos del Impuesto Selectivo al Consumo. <https://orientacion.sunat.gob.pe/3118-04-sujetos-del-impuesto-isc>
- SUNAT. (2022). Cálculo del Impuesto Selectivo al Consumo. <https://orientacion.sunat.gob.pe/3119-05-calculo-del-impuesto-isc>
- SUNAT (2022). Declaración y Pago. <https://orientacion.sunat.gob.pe/3120-06-declaracion-y-pago-isc>
- SUNAT. (2022). Planilla mensual de pagos (Plame). Tributación empresas. <https://www.gob.pe/8094-planilla-mensual-de-pagos->

[plame](#)

- Tortorella Esposito, G. (2020). Incertidumbre y teoría monetaria en el pensamiento de Keynes y de sus seguidores. *Iberian Journal of the History of Economic Thought*, 7(1), 65-78.  
<https://doi.org/10.5209/ijhe.69405>
- Trelles, J. y Ochoa, Y. (2018). *Factores que Dificultan la Aplicación del Beneficio Tributario del Impuesto Selectivo al Consumo y su Resultado en la Liquidez de las Empresas de Transporte de Carga - Cusco, 2016*. [Tesis de Pregrado, Universidad Andina del Cusco].  
[https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/2827/Yudit\\_Jes%c3%bas\\_Tesis\\_bachiller\\_2018.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/2827/Yudit_Jes%c3%bas_Tesis_bachiller_2018.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Tuch, I. (2018) “*Técnicas E Instrumentos De Evaluación*”  
<http://biblio3.url.edu.gt/publiircifuentes/TESIS/2018/05/09/Tuch-Isabel.pdf>
- Uriarte, L. (2018). *Gestión financiera para mejorar la liquidez de una empresa de servicios de transporte, Lima 2018*. [Tesis de Pregrado, Universidad Norbert Wiener].  
<http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2686/TESIS%20Uriarte%20Luzbeni.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vásquez Carlos, Villanueva Alberto, Terry Otto, Ponte Franklin, Huamán Marylin, Tito Jhosmit, Cerna Carlo, y Carrazco, Stefano. (2021). Ratios de liquidez y cuentas por cobrar: Análisis comparativo de las empresas del sector lácteo que cotizan en la bolsa de valores de Lima. *Visión de futuro*, 25(2).  
<https://dx.doi.org/https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2021.25.02R.006.es>
- Velarde Salas, T (2018). *El análisis financiero de liquidez y su relación con la rentabilidad en la Empresa de Transportes y Servicios el Kazmeño*



*E.I.R.L., Huachipa, 2015-2017.* [Tesis para título profesional, Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/35007>

Yanez, D. (2018) "Investigación Explicativa: Características, Técnicas y Ejemplos". <https://www.bing.com/ck/a?!&&p=ded5149bf41c2a43JmltdHM9MTY2MjE2MzlwMCZpZ3VpZD0zYjM3NzZmOS1jMzcxLTUwNTU0MDIjOC03OTc4YzJjZjYxMWUmaW5zaWQ9NTMwOQ&ptn=3&hsh=3&fclid=3b3776f9-c370-6055-09c8-7978c2cf611e&u=a1aHR0cHM6Ly9zOTMyOWlyZmMzZTU0MzU1YS5qaW1jb250ZW50LmNvbS9kb3dubG9hZC92ZXJzaW9uLzE1NDUyNTMyNjYvbW9kdWxILzk1NDgwODc4NjkvbmFtZS9JbnZlc3RpZ2FjaSVDMYVCM24lMjBFeHBsaWNhdGI2YS5wZGY&ntb=1>

# **ANEXOS**

## ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Devolución del Impuesto Selectivo al Consumo y su impacto en la liquidez de empresas de Transporte de Carga, Los Olivos 2022					
PROBLEMAS	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
GENERAL	GENERAL	GENERAL			
¿Cuál es el Impacto de la Devolución del Impuesto Selectivo al Consumo en la liquidez de empresas de Transporte de Carga, Los Olivos 2022?	Determinar el Impacto de la Devolución del Impuesto Selectivo al Consumo en la liquidez de empresas de Transporte de Carga, Los Olivos 2022.	La Devolución del Impuesto Selectivo al Consumo impacta en la liquidez de las empresas de transportes de carga Los Olivos 2022.	Impuesto Selectivo al Consumo	Bienes afectos, nacimiento de obligación tributaria, comprobantes de pago, cálculo de impuesto, recaudación tributaria, exoneración del ISC.	Tipo de investigación: Aplicada Enfoque: Cuantitativo Diseño: No Experimental y de corte transversal Nivel: Explicativo Causal Población: Personal de una empresa cuya actividad principal es el servicio de transporte de carga terrestre y que se encuentre ubicada en el distrito de Los Olivos. Muestra: Total de 32 personas que pertenezcan al área de contabilidad, tesorería o administración.
ESPECÍFICO	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO		Decreto de Urgencia N° 012-2019, beneficiarios, requisitos y alcances, cálculo de devolución, procedimiento, plazo.	
¿Cuál es el impacto del ISC de combustibles en las ratios de liquidez en las empresas de transporte de carga Los Olivos 2022?	Determinar el impacto del ISC de combustibles en las ratios de liquidez en las empresas de transporte de carga Los Olivos 2022.	El ISC de combustibles impacta en las ratios de liquidez en las empresas de transporte de carga Los Olivos 2022.	Liquidez	Prueba ácida, prueba defensiva, capital de trabajo, índice de solvencia, rotación de cuentas por cobrar, rotación de cuentas por pagar.	
¿Cuál es el impacto de la devolución del ISC en las obligaciones de las empresas de transportes de carga Los Olivos 2022?	Determinar el impacto de la devolución del ISC en las obligaciones de las empresas de transportes de carga Los Olivos 2022.	La devolución del ISC impacta en las obligaciones de las empresas de transportes de carga Los Olivos 2022.		Impuestos, cuentas por pagar, servicios públicos - alquileres, préstamos financieros, planillas.	

*Elaboración propia*

## Anexo N° 2 DEL PROTOCOLO PARA LA REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

### Ficha de evaluación de los proyectos de investigación

Título del proyecto de Investigación: “DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO Y SU IMPACTO EN LA LIQUIDEZ DE EMPRESAS DE TRANSPORTE DECARGA, LOS OLIVOS 2022”

Autor/es: CERNA NEYRA KIARA SARITA Y VÁSQUEZ RUIZ DENIS SUSANA

Especialidad del autor principal del proyecto:(para PID): ESTUDIANTES PREGRADO IX CICLO

Escuela profesional: CONTABILIDAD

Coautores del proyecto: (para PID) .....

Lugar de desarrollo del proyecto (ciudad, país): LIMA NORTE- PERÚ

Criterios de evaluación	Alto	Medio	Bajo	No precisa
<b>I. Criterios metodológicos</b>				
1. El proyecto cumple con el esquema establecido en la guía de productos de investigación.	Cumple totalmente	----	No cumple	-----
2. Establece claramente la población/participantes de la investigación.	La población/participantes están claramente establecidos	----	La población/participantes no están claramente establecidos	-----
<b>II. Criterios éticos</b>				
1. Establece claramente los aspectos éticos a seguir en la investigación.	Los aspectos éticos están claramente establecidos	----	Los aspectos éticos no están claramente establecidos	-----
2. Cuenta con documento de autorización de la empresa o institución (Anexo 3 Directiva de Investigación N° 001-2022-VI-UCV).	Cuenta con documento debidamente suscrito	----	No cuenta con documento debidamente suscrito	No es necesario
3. Ha incluido el ítem del consentimiento informado en el instrumento de recojo de datos.	Ha incluido el ítem	----	No ha incluido el ítem	-----

---

Mgtr. Macha Huamán Roberto  
**Presidente**

---

Dr. Fernández Bedoya Víctor Hugo  
**Vicepresidente**

---

Dra. Ramos Farroñán Emma  
Verónica  
**Vocal 1**

---

Mgtr. Huamaní Paliza Frank  
David  
**Vocal 2 (opcional)**



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Anexo N.º 3 DEL PROTOCOLO PARA LA REVISIÓN DE LOS  
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE  
ÉTICA EN INVESTIGACIÓN**

**Dictamen del Comité de Ética en Investigación**

El que suscribe, presidente del Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales, deja constancia que el proyecto de investigación titulado “DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO Y SU IMPACTO EN LA LIQUIDEZ DE EMPRESAS DE TRANSPORTE DE CARGA, LOS OLIVOS 2022”, presentado por los autores CERNA NEYRA KIARA SARITA Y VÁSQUEZ RUIZ DENIS SUSANA, ha sido

evaluado, determinándose que la continuidad del proyecto de investigación cuenta con un dictamen: favorable ( ) observado( ) desfavorable( ).

LIMA 31 de MAYO de 2022

---

Mgtr. Macha Huamán Roberto

**Presidente del Comité de Ética en  
Investigación Facultad de Ciencias  
Empresariales**

## ANEXO 4: CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Devolución del Impuesto Selectivo al Consumo y su impacto en la liquidez de empresas de Transporte de Carga, Los Olivos 2022				
VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO</b>	<p>Establece que el Impuesto Selectivo al Consumo es un tributo que afecta tanto a personas naturales como jurídicas las cuales transfieren mercaderías de producción nacional así también como las importaciones y exportaciones de bienes. Asimismo, este impuesto se aplica sobre bienes de lujo, los cuales incluyen autos, licores, joyas, bebidas gaseosas y combustibles, pero la mayor parte de este impuesto son los que se obtienen por los ingresos que se aplican a los combustibles, es precisamente por estos bienes los cuales en su mayoría ocasionan daños sobre la salud de los consumidores y sobre todo del medio ambiente que se establece este impuesto sobre los mismos. Asimismo, menciona que al ser necesario el consumo de combustibles para toda actividad económica se ha buscado incentivar a empresas con un porcentaje de devolución. (Quispetito, 2019, p. 19).</p>	<p>El ISC es un impuesto indirecto que solo grava algunos bienes cuya finalidad es evitar su consumo por ser nocivos para los usuarios y el ecosistema.</p>	Combustibles	Bienes afectos
				Nacimiento de obligación tributaria
				Comprobantes de pago
				Cálculo de impuesto
				Recaudación Tributaria
			Devolución	Exoneración del ISC
				Decreto de Urgencia N° 012-2019
				Beneficiarios
				Requisitos y Alcances
				Cálculo de la Devolución
<b>LIQUIDEZ</b>	<p>La Liquidez es un concepto económico que representa el grado en la cual una entidad puede hacerle frente a sus obligaciones en el corto plazo, esto implica entonces la capacidad de la empresa de convertir sus activos en líquidos y obtener disponible para poder hacerle frente a sus obligaciones en el corto plazo, para medir la liquidez de una empresa es necesario hacer uso de herramientas financieras para lo cual se utilizan los ratios de liquidez con el que se va a calcular la solvencia de la misma. Así pues, se puede indagar la solvencia en efectivo de una empresa y su capacidad para seguir siendo solvente ante cualquier imprevisto. (Cuadros, R, 2017, p. 30)</p>	<p>Es el estudio donde se mide la liquidez de una empresa mediante herramientas financieras (cocientes), cuya data se obtiene del Estado de Situación Financiera.</p>	Ratios de Liquidez	Prueba Ácida
				Prueba Defensiva
				Capital de Trabajo
				Índice de Solvencia
				Rotación de ctas. por cobrar
			Obligaciones	Rotación de ctas. por pagar
				Impuestos
				Cuentas por Pagar
				Servicios Públicos - Alquileres
				Préstamos Financieros
Planillas				

Elaboración propia

Activar Windows

## ANEXO 5: ENCUESTA

<b>DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO Y SU IMPACTO EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE CARGA, LOS OLIVOS 2022</b>						
Generalidades:						
La presente encuesta es netamente confidencial, con fines netamente académicos.						
<b>(1) Nunca (2) Casi nunca (3) Algunas veces (4) Casi siempre (5) Siempre.</b>						
Nº	COMPONENTES Y PREGUNTAS	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi siempre	Siempre
1	La empresa tiene una relación sobre los bienes de combustibles afectos al ISC y de aquellos que tienen devolución.					
2	El nacimiento de la obligación tributaria respecto al ISC nace con el abastecimiento del combustible a los vehículos.					
3	Existe un control sobre los comprobantes de pago que acrediten la compra de los combustibles afectos al beneficio de devolución					
4	Se realiza el cálculo y análisis del ISC de combustible que pagan.					
5	El combustible es uno de los bienes afectos al ISC que genera mayor recaudación tributaria.					
6	La medida la exoneración del ISC por parte del gobierno es viable para aminorar el problema del alza de precio de combustibles.					
7	Aplicar la normativa Decreto de Urgencia N° 012-2019 puede contribuir en la liquidez de su empresa.					
8	Su empresa ha sido beneficiaria de la devolución del ISC de combustibles.					
9	Los requisitos para solicitar esta devolución es un impedimento para solicitarlo.					
10	Tiene conocimiento de cómo se efectúa el cálculo de la devolución del ISC.					
11	El personal contable de su empresa se encuentra actualizado en cuanto al procedimiento de esta solicitud de devolución.					
12	De ampliarse el plazo de este beneficio tributario su empresa accedería a la solicitud.					
13	La compañía presenta un buen resultado de prueba ácida, es decir cuenta con capacidad de pagar sus deudas cercanas, sin tener la necesidad de vender sus inventarios o sus activos fijos.					
14	La empresa es capaz de operar en el corto plazo con sus activos más líquidos "caja y bancos", es decir cuentan con un índice de prueba defensiva.					
15	La entidad cuenta con un capital de trabajo, después de saldar sus deudas inmediatas.					

16	Su compañía tiene un alto índice de solvencia, es decir, cuenta con los activos suficientes como para pagar todas sus deudas u obligaciones de pago en un momento dado.					
17	La empresa presenta buen flujo de rotación de cuentas por cobrar, es decir, reducen los créditos a sus clientes.					
18	Su compañía cuenta con buen índice de rotación de proveedores, es decir realiza pagos a sus proveedores antes del plazo establecido.					
19	La entidad usa su fondo de detracciones para el pago de sus principales impuestos mensuales (IGV-RENTA)					
20	Su empresa ha presentado problemas económicos para cumplir con sus cuentas por pagar a corto plazo					
21	Este incremento de liquidez a su vez le permitiría cumplir con sus otras obligaciones entre ellas, servicios públicos, alquileres, entre otras deudas propias de su giro de negocio.					
22	Suelen solicitar préstamos financieros para adquirir más flotas de vehículos o inyectar capital de trabajo.					
23	Existen factores que le limitan cumplir con el pago de su planilla.					



## ANEXO 6: VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO 1

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [  ]   Aplicable después de corregir [  ]   No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador: COSTILLA CASTILLO PEDRO CONSTANTE   DNI: 099235834

Especialidad del validador: CPC. DOCTOR EN ADMINISTRACION

06 de Octubre del 2022

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMADO

---

Firma del Experto Informante.

## ANEXO 7: VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO 2

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **si hay suficiencia**

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [  ]      Aplicable después de corregir [  ]      No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador **Dr. Mendiburu Rojas Jaime Alfonso**      DNI: **40002784**

Especialidad del validador: **Finanzas**

Nº de años de Experiencia profesional: **18 años**

07 de Octubre del 2022

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.  
Especialidad

## ANEXO 8: VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO 3



**PATRICIA PADILLA VENTO**

para mí ▾

8:37 (hace 7 horas)



Sirva el presente para saludarla y a la vez comunico a usted, que el instrumento de investigación ES APLICABLE.

Saludos cordiales

DNI 09402744

DRA. EN CONTABILIDAD



**Dra. Patricia Padilla Vento |**  
**E.P de Contabilidad**

<https://orcid.org/0000-0002-3151-2303>

Telf. +51(1)2024342 Anexo 2179 | Cel. 987638101

## ANEXO 9: PRUEBA DE CONFIABILIDAD

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	13	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	13	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,841	23

## TESIS

### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>21</b> %	<b>20</b> %	<b>1</b> %	<b>11</b> %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>5</b> %
<b>2</b>	<b>repositorio.utelesup.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>3</b> %
<b>3</b>	<b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b> Trabajo del estudiante	<b>2</b> %
<b>4</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>5</b>	<b>1library.co</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>6</b>	<b>repositorio.uwiener.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>7</b>	<b>repositorio.ulasamericas.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1</b> %
<b>8</b>	<b>repositorio.uss.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1</b> %
<b>9</b>	<b>repositorio.urp.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1</b> %



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, PEDRO CONSTANTE COSTILLA CASTILLO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis Completa titulada: "DEVOLUCION DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO Y SU IMPACTO EN LA LIQUIDEZ DE EMPRESAS DE TRANSPORTE DE CARGA LOS OLIVOS 2022", cuyos autores son VASQUEZ RUIZ DENIS SUSANA, CERNA NEYRA KIARA SARITA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 24 de Noviembre del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
PEDRO CONSTANTE COSTILLA CASTILLO <b>DNI:</b> 09925834 <b>ORCID:</b> 0000-0002-1727-9883	Firmado electrónicamente por: PCOSTILLACA el 25- 11-2022 19:01:41

Código documento Trilce: TRI - 0453946